

LOS PATRONOS DE CÁDIZ, MÉRIDA Y ARROYO DE SAN SERVÁN

Teodoro Agustín López López.

Introducción

El presente trabajo intenta ser una modesta aportación a la rehabilitación del culto a los Santos Patronos de Cádiz, Mérida y Arroyo de San Serván en Badajoz, vista a lo largo de los tiempos y desde un marco eclesial determinado: la espiritualidad litúrgica.

La finalidad es preferentemente doctrinal: Se trata sencillamente de responder a esta pregunta: ¿Quiénes son estos Santos? Desde el contenido de los formularios oracionales y lecturas hagiográficas en la Liturgia Hispana y Romana.

Esta cuestión se nos plantea desde un doble ángulo:

- general, desde la situación sociológica de esta realidad en el panorama de la Iglesia contemporánea. Por una parte, hay zonas que se plantean la problemática de los Santos. Un estudio interesante nos lo brinda el P. Molinari S.J., "Los Santos y su culto" (Razón y Fe) 1965. Es de alabar el principio hermenéutico de la consideración dogmática – el Cuerpo Místico de Cristo – para justificar la función y el merecido culto a los Santos.; por otra, un vendaval iconoclasta asola las costas de la moderna cristiandad entre cuyas víctimas se cuentan también los Santos – afirma Nigg¹. Una encuesta en el catolicismo francés arroja que el culto a los Santos tiende a desaparecer. Los Santos hoy no cuentan.

-particular, hemos querido aprovechar la efemérides conmemorativa del XVII centenario del martirio glorioso de los Santos Mártires, que con diversos actos las respectivas ciudades y villa están festejando.

Soy consciente de la dificultad de escribir la vida de Servando y Serván al disponer de pocos datos. Sin embargo, la Iglesia valora y consigna la verdadera nobleza: la constancia de la fe, heroicidad de los triunfos y no se preocupa de informarnos sobre la patria, padres, profesión... Porque tal vez fuera un gran número de mártires o a veces debido a la rabia de los tiranos que prohibían escribir las hazañas, como la de los Santos Emeterio y Celedonio por lo que se queja Prudencio.

El espíritu hipercrítico decimonónico lleva a negar su existencia o situarlo como una vaga tradición por carecer de documentos. Así en la última publicación varios estudiosos arroyanos apuntalan ésta postura². El núcleo histórico originario en torno al cual se comenzó el culto a los Santos Mártires ha perdurado ininterrumpidamente durante siglos, a lo que no negamos que se haya adornado con algunos datos adicionales, que han servido a la iconografía y a la piedad popular para alimentar a sus devotos.

¹ Jesús Camarero Cuñado. *La figura de los Santos en la Liturgia Hispana*. Salamanca 1982, p-19

² AA.VV. *Raíces. Apuntes históricos y culturales de Arroyo de San Serván*. Mérida 1998. p. 47

Distinguir entre realidad y ficción, leyenda o historia, se convierte en una cuestión ardua, cuando se aborda el estado de los mártires de la Antigüedad. Debemos recurrir a los datos, que ofrecen las fuentes literarias, epigráficas y arquitectónicas, así como a las noticias de la pervivencia y desarrollo desde su culto posterior para poder obtener una visión mínimamente aceptable de quiénes fueron estos mártires y si algunos de ellos son o no un producto exclusivo de la ficción, incluso de erróneas interpretaciones de las fuentes documentales o del fervor popular³.

Queremos abordar una panorámica sobre estos Santos Patronos y qué tipo de fuentes han recogido sus historias, a través de algunos datos y del culto que dichos mártires reciben, a partir de las primeras manifestaciones constatables.

Tal vez no lleguemos nunca a documentar fidedignamente o podamos avanzar sobre un conocimiento más profundo de sus historias reales; sin embargo, los datos litúrgicos y devocionales pueden ayudarnos a conocer mejor su otra “existencia”, quizá la que de verdad importa, la del CULTO y su actividad en las generaciones posteriores a los hechos, que hicieron de ellos santos imperecederos. Porque, en definitiva, la difusión de esos cultos, las deposiciones de reliquias en los altares de basílicas e iglesias, la creencias de logros de su acción benefactora, la incorporación a los martirologios y calendarios de su “Dies Natalis”, la introducción en los ritos litúrgicos de los himnos y oraciones a ellos dedicados sean los elementos que tenemos que acercarnos a ellos y los que han conseguido que su recuerdo perdure vivo, siglos tras siglos, lo cual no deja de ser una auténtica “existencia”.

I. PARTE. VIDAS PARALELAS

1. La Iglesia emeritense de su tiempo

Los romanos desde la fundación de la *Urbs* fueron tolerantes con las otras divinidades, oponiéndose sólo a los cultos orgiásticos y a los que sacrificaban a seres humanos. Pero respecto a los cristianos les incomodaba el monoteísmo y, aún más, su conducta rebelde a las obligaciones de *buen civis romanus*⁴.

Pero a finales de la segunda centuria comienza la intolerancia con la dinastía de los Severos, pero no afectó a la Iglesia de Mérida por no tener constancia de su existencia. En el siglo III será Decio (249-251) quien ordena con su edicto persecutorio que todo ciudadano romano homenajeara al emperador quemando un poco de incienso sobre el altar levantado en su honor, obteniendo así el certificado expedido por un magistrado municipal.

Precisamente nos consta por la Carta Sinodal de San Cipriano y otros 36 obispos africanos a las comunidades cristianas de Astorga-León y Mérida,

³ Isabel Velázquez *Mártires españoles en la Antigüedad*. Actas del Congreso Internacional “Eulalia de Mérida y su figura histórica. Mérida 2004. En imprenta.

⁴ Justo García Sánchez. *Contribución al XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia de Mérida. Patrona del Principado de Asturias*. Oviedo 2004. p. 9.

escrita en el año 254 o la primera mitad de 255⁵. Se ha llamado a este documento “la partida de nacimiento de la Iglesia Española”, por ser el primero en que la misma aparece como ente plenamente jerarquizado, enfrentada a sus propios problemas internos⁶. Aparece que Marcial, obispo de Mérida, había conseguido el libelo o certificado de un funcionario imperial corrupto, acreditativo de una conducta que jamás se había realizado, pero con dicha certificación quedaba salvo de ser perseguido⁷. Lógicamente, es removido de su sede episcopal y sustituido por Félix, como fue Basílides por Sabino en la iglesia particular de Astorga- León.

Estas ordenaciones, realizadas rectamente, no podían ser anuladas por el hecho de que Basílides, una vez descubiertos sus crímenes y confesados abiertamente por él mismo, haya ido a Roma, y con engaños haya obtenido de Esteban, colega nuestro (que por estar tan lejos desconoce la verdad de lo sucedido), el ser repuesto injustamente en la sede de la que justamente había sido arrojado. Ni se debe culpar tanto al que incautamente fue sorprendido cuanto se ha de execrar al que engañó fraudulentamente. Basílides pudo engañar a los hombres, pero a Dios no “porque nadie se ríe de Él”- como afirma San Cipriano. Tampoco a Marcial podrá aprovechar la falacia; porque el episcopado en frase del Apóstol: “el obispo ha de ser intachable, como dispensador de los dones de Dios”⁸.

Es Marcial el que, habiendo él mismo confirmado que, además de haber asistido muy a menudo en un colegio (gentil) a los torpes y succulentos banquetes de los paganos, y de haber enterrado a sus hijos en el mismo colegio, en sepulcros profanos, siguiendo la costumbre de gentes extrañas y sepultándolos con los gentiles, obtiene el acta públicamente, ante el Procurador Ducenario de que se había sometido a la idolatría y había negado a Cristo”⁹. Consecuentemente, los cristianos de Mérida actúan con valentía al no permanecer pasivamente ante la infidelidad de su obispo Marcial.

No sabemos con exactitud la fecha en que nacieron Servando y Germán. Nuestra datación, que procede de la *Passio* medieval nos lleva a situarlos a pocos años de este primer testimonio escrito de la Iglesia Hispana. Con Decio la iglesia emeritense sufrió la persecución al ser contraria al politeísmo oficial, lo que revela ser una comunidad viva y pujante, en cuyo contexto histórico caven perfectamente la conducta heroica de nuestros mártires.

⁵ Teodoro Agustín López López. Revista Eulalia 2005. San Cipriano a Elio y al pueblo de Mérida y Astorga -León. (en prensa).

⁶ Aquilino Camacho Macías. *La Sede emeritense y su proyección histórica en la Historia de la Baja Extremadura*. Los Santos de Maimoínas 1988, p. 233.

⁷ Varias ediciones (Migne, Florez, García Villada...) siendo la más crítica y aceptada hoy la de G. HARTELL (Viena 1871) en el “Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum. Academiae litterarum coesarae Vindobonensis. Vol. III. Pars II. S. Thascii Caecilli Cipriani Opera omnia ex recensione G. Hartell. (Vindononae, 1871) p. 735-743”. Julia Campos Obras de San Cipriano. Biblioteca Autores Cristianos 241 (Madrid, 1964) p. 631-640.

⁸ García Villada, Zacarías. *Historia Eclesiástica de España*. Madrid 1929-1936, n 5 p. 188.

⁹ *Ibidem*, p. 189.

2. Datos biográficos originarios

El *Matirologio Romano* pequeño empieza la memoria de estos Santos Mártires poniéndolos en España la “X Kaléndas Novémbris” (23 de octubre)¹⁰, durante la persecución de Diocleciano, siendo Viator, vicario y juez. El autor lo tomó de algunas actas por donde se hizo el oficio hispano-visigótico de Servando y Germán en el s. VII.

Consta que el martirio comenzó con los tormentos en tiempos de Aurelio o Aureliano- XI persecución de la Iglesia - el año 275, y tras un intervalo de libertad durante 28 años, mueren en la siguiente persecución, ordenada por el Emperador Diocleciano entre el 303 al 305, según los decretos y edictos generales.

El Imperio sufría una profunda crisis política, económica y social. La llegada del dalmata Diocleciano al poder imperial, en el año el 284, asociando al trono al ilirio Maximiano, con la institucionalización de la Tetrarquía o “gobierno de los cuatro emperadores”: dos Augustos (Diocleciano en Nicomedia y Maximiano en Milán) y dos Césares, desde el año 293, (Galerio Maximiano, para Oriente y Constancio Cloro, para Occidente, sucedidos en el año 305 por Maximino Daia y Valerio Severo, para Oriente y occidente, respectivamente, al subir al trono como augustos los dos primeros), significó una gran persecución para la iglesia en la que son martirizados los Santos Servando y Germán.

Las provincias hispanas quedaron bajo la administración de MAXIMIANO. Los cristianos en esta época habían alcanzado un gran rasgo social, facilitado por el largo periodo de paz de casi medio siglo. El cristianismo, aunque todavía era una religión minoritaria en el Imperio, había penetrado todas las clases sociales e incluso entre miembros de la familia imperial. Por ello a todos cogió de sorpresa los decretos de persecución ordenados por Diocleciano: en el año 303 uno primero en Oriente el 23 de febrero por el que se destruían los lugares de culto, el segundo, en abril contra el clero cristiano, y el tercero, poco después ordenaba a arrestar y obligar a sacrificar a los ídolos. Cuando en noviembre del mismo año concede una gran amnistía, con ocasión del XX aniversario del ascenso al poder imperial, excluye de la misma a los cristianos. En este ambiente fue promulgado el cuarto edicto imperial, fechado el año 304, de modo que tuvo como consecuencia los mártires emeritenses. Diocleciano quería apuntalar la unidad religiosa del Imperio en base a los cultos tradicionales romanos y a la efigie del Emperador. Buscar su culto y al mismo tiempo su absolutismo teocrático que rompió la máscara que ocultaba desde el tiempo de Augusto el verdadero carácter del poder imperial¹¹.

¹⁰ Enrique Florez, *España Sagrada. Theatro Geográfico-histórico de la Iglesia de España*. Tomo XIII Madrid 1756. p. 307-308.

¹¹ Ramón Teja *La Iglesia y la sociedad hispana en la época de Santa Eulalia* en Actas del Congreso Internacional “Eulalia de Mérida y su figura histórica. Mérida 2004. En impresión.

Las circunstancias políticas del momento determinaron que la duración de la persecución en Hispania durase poco: un máximo de dos años (303-305); pues en el 305 abdicó Maximiano, quedando Hispania bajo la dependencia de Constantino Cloro, que anteriormente no había aplicado en su territorios de Galia y Britania los decretos persecutorios. Ello explica que los mártires fueran pocos en Mérida.

2.1. Tormentos en las cárceles

Es cierto de que desde la muerte de Aurelio (275) hasta el año XIX de Diocleciano (303) no se dieron decretos de persecución contra los cristianos; pero no se abrogaron los anteriores promulgados, de tal modo que al volver el año 285 de Oriente Diocleciano dio facultades a los Prefectos de Provincias para matar a los cristianos como fue en el año 297, siendo presidente Fortunato, en el caso de San Marcelo en Mauritania entre otros.

El Breviario Romano y la Passio de Flórez recogen dos circunstancias en que fueron apresados por los guardias y sufren graves y cruentos tormentos.

En la primera persecución parece que recibieron el ECÜLEO, muy utilizado en la antigüedad griega para que adjuntaran. El acta da a entender que fue disuelta la unión del cuerpo y de los nervios conforme a las que usa Prudencio para describirnos los efectos del ecúleo en los himnos V y X de San Vicente Mártir:

-Verso del V

Vinctum retortis brachiis
Sursum ac deor sum extendite
Compago donec ossium
Divulsa membratim crepet.

-Verso del X

Miserum putatis quod retortis pendeo
Extensus ulnis, quod revelluntur pedes,
Compago nervis quod sonat crepantibus.

Parece que la tortura consistió en la dislocación de los nervios y miembros; ya que luego aparecen, como hombres sanos y ágiles. Entonces comienza un intervalo de paz, que ellos aprovechan para testimoniar su fe. ¿Cómo actúan? Los historiadores posteriores aportan distinta interpretación:

Enrique Flórez apuesta por el derribo de los ídolos en los templos paganos y Alexandro Lesleo se inclina en que utilizaron un trato de persuasión con los gentiles al estar prohibido por la Iglesia tal comportamiento antievangélico¹². Sea cual fuese su modo de actuar, tal vez se retirasen a las cuevas de San Serván y fortificaran a los otros perseguidos por la misma causa. Pero lo que no compartimos que pudiera ser el comienzo de la vida eremítica en la España romana, como afirman categóricamente los estudiosos arroyanos¹³. Otra cosa distinta será que surja una tradición, que se patentizará en la iconografía de los tiempos modernos.

Ante el cuarto edicto persecutorio de Diocleciano en el 304 son encarcelados con el sentimiento general de toda la Iglesia de Mérida y presentados ante el Juez. Al no conseguir sus fines los torturadores de nuevo en esta segunda persecución, se planea su muerte.

2.2. Sentencia ejecutoria

Dos interrogantes se plantean: El ejecutor de la sentencia condenatoria y la fecha del martirio.

En cuanto a la primera cuestión, el Breviario Romano, sacado de otros más antiguos, señala al Vicario Viator, que estaba en la provincia Tingitana, y ejecuta la sentencia: mientras que los Breviarios más antiguos dicen que éste estaba en Mérida, cuando delatan a Servando y Germán y al tener que pasar a Tingitania, como provincia suya, quiso llevárselos en su viaje.

La división del Imperio de los Augustos hizo que las provincias de la Bética, Tarraconense y Lusitania por breve tiempo pertenecieron al Senado hasta su paso al Emperador. Por tanto, Viator tuvo una autoridad extensa, de lo contrario no hubiera tenido potestad para juzgar en la Lusitania y dar el decreto de ejecución en la Bética o en Tingitania donde pensaba llevarlo a término.

Pero la política persecutoria fue diversa contra los cristianos; ya que las provincias al hacerse augustales y los edictos generales de los Césares son ejecutados por los magistrados con distintos comportamientos: persecución en Mauritania con el martirio de S. Marcelo y libertad en Hispania para los confesores Servando y Germán, concedida por Constancio Chloro hasta la persecución de Diocleciano, en que no pudo sustraerse, al ser César, dando origen a los martirios de nuestros patronos en Cádiz, Eulalia y Lucrecia en Mérida, Leocadia en Toledo, Justa y Rufina en Alcalá y Marcial en Córdoba.

Los historiadores se dividen mientras que unos sostienen que el vicario Viator en dichos días se pudo realizar por escrito la consulta al preses, como ocurriera con el Centurión Marcelo y los hermanos Emeterio y Celedonio; otros afirman que simplemente estaba en Mérida, dentro de su jurisdicción, como afirma Melitón Minge¹⁴.

¹² Concilio de Elvira can. 60. Epístola 18 de S. Cipriano.

¹³ AA.VV. Raíces. o.c. p. 47

¹⁴ Melitón Memige, *Historia de los Santos Mártires Servando y Germán, patronos de Cádiz*. Cádiz 1798, nº

En España era Presidente, Daciano a finales del siglo III; por el contrario en el martirio de Servnado y Germán no se habla de él, sino de Viator, que sin duda le sucedió al tener la misma jurisdicción sobre toda España como aparece en las lecciones del Breviario.

En cuanto a lo segunda cuestión: los estudiosos no ponen en duda el hecho martirial, pero al carecer de la fecha exacta Melitón Memige se atreve a enmarcar los acontecimientos como sigue: La primera persecución sufrida sería en el año 303 y finales de 304, que retirado del Imperio Diocleciano= Júpiter y Maximiano = Hércules, son sustituidos por Galerio Maximiano y Constancio Cloro, a quien toca controlar las provincias de España, a principio de 305 y concede paz a los cristianos, abriendo las cárceles. Tras un breve espacio de libertad, la segunda persecución sería a finales del 305 en que se renuevan los crueles edictos imperiales y Constancio Cloro débil ejecuta el martirio. En el año 306 es declarado emperador su hijo Constantino que restituye la paz para Hispania que no volverá a alterarse hasta el 313, que fue extensiva a toda la Iglesia.

2.3. Camino al martirio y enterramiento

El penoso viaje que realizan al sitio en que murieron, viene condicionado a las posturas anteriormente expuestas, que lo hicieran solo con la milicia romana o acompañara a Viator. Les ponen gruesas argollas al cuello, esposas, hambre y sed y jornada tras jornada. Nada le perturba: su fe y constancia son ejemplares. Llegan a Cádiz, no consiguiendo de los Santos su apostasía, entonces Viator, vicario del Prefecto del Pretorio, cuyo título militar se reducía a presidir las tropas que estaban a la custodia de los Augustos hasta que con la división de Constantino en cuatro Prefectos, en lugar de las dos que había antes, extendió su suma autoridad a lo civil y repartió entre las Provincias del Imperio, a saber, Galias, Las Españas y la Bretaña, siendo el primer vicario de las Españas, cuyo nombre sabemos Tiberiano en el 336, como se puede ver en Gothofred. In Cod. Teodos., coment. Ad leg. 61 decursu public. (Godolfredo curso público).

Eran vicarios o legados Augustales; pero no Vicarios del Prefecto del Pretorio en la época de los Mártires. No fueron las actas martiriales, que copian los Breviarios, actas notariales sino litúrgicas. Según Melitón los Santos Patronos son delatados ante Viator, que a la sazón se encontraba en Mérida. No hay documento antiguo que no convenga en que el nombre del Magistrado, que preside Mérida, es Viator y salió de allí con los Santos hermanos: El Código Cerratense (s. XIII), el Breviario Toledano antiguo (s.XV), el Hispalense, el Eborensis antiguo de Resende.

El lugar del martirio fue en el fundo o heredad, llamada URSIANA o URSONIANA en el territorio de Cádiz. Son decapitados en un cerrillo contiguo. Localizar en un censo catastral es imposible, puesto que sólo se encuentran en las relaciones antiguas de Plinio, Antonino, Estrabón nombres de pueblos y ciudades y no heredades. Unicamente se afirma taxativamente en las Actas que fue "Convento Geditano", localizar el pueblo URSO es difícil. Ante la oscuridad los historiadores posteriores se

aventuran a situarla en Écija o en el Astagitano, distante de la ciudad o en la Isla de León junto al Puente.

Sus cuerpos fueron enterrados en Cádiz o en el entorno inmediato del martirio. Después conseguida la libertad de la Iglesia, pronto San Germán fue reintegrado a Mérida junto a la Heroína Eulalia y San Servando continuó allí. En dichos lugares pronto recibieron culto.

*“Otorgando el cuerpo de Servando a la ciudad de Cádiz,
Y el de Germán a los ciudadanos de Mérida. (Oración de Vísperas¹⁵)*

En tiempo de las invasiones bárbaras visigóticas (s. VI) Servando fue trasladado a Sevilla junto a las mártires Justa y Rufina y con las invasiones sarracenas (s. VIII) San Germán es llevado a Oviedo. Los martirologios dicen del lugar de las reliquias en el momento, que son escritos, no de los primeros enterramientos. Por tanto, no hay confusión alguna.

3. Noticias adventicias:

La malicia del tiempo y el rigor de los perseguidores de la Iglesia, que vedaban escribir las vidas y martirios de los cristianos explican que ahora nos encontramos en oscuridad.

Una trilogía de nuevos elementos biográficos no se puede tomar rigurosamente como históricos, pero no debe obnubilar otros datos que durante un milenio han sostenido los fieles y jerarcas.

3.1. Patria

El Martirologio Romano pequeño dice: *In Hispaniis, Servandi et Germani*. Esta memoria la tomó el autor de algunas Actas por donde se hizo el oficio Gótico de estos Santos, que parece ser el documento más antiguo.

El Cerratense, escritor del siglo XIII y algunos breviarios afirman que al sacarlo el Juez de Mérida para ir a Africa: lo que supone su residencia en Mérida. O bien por nacimiento o por casualidad, afirma Enrique Flórez¹⁶.

Resende, en el Breviario, Eborensis dice que eran oriundos de Mérida: *Oriundi ex Emeritensi colonia*. El Hispalense antiguo dice: *Germani corpus Emeritensis altrix terra suscepit*.

Ante la generalidad y suposición de los textos anteriores sus biógrafos se lanzan a buscar el lugar de nacimiento: Así Agustín de Horozco los hace naturales de Asta o Astasia, provincia Turdetania, a ocho kilómetros de Jerez de la Frontera¹⁷. Este en el año 1619 se dirige al cabildo de la ciudad con su obra. Atanasio de Lobera, monje sostiene que eran de León, al

¹⁵ *Breviarium gothicum secundum regulam Beatissimi isidori, archiepiscopi hispalensis. Jussu Francisco Cisneros 1502..*

¹⁶ Flórez, o.c. p.308.

¹⁷ Agustín de Horozco, Historia de la Ciudad de Cádiz, Cadiz 1589. Reimpresión Cádiz 1845, p. 251-252.

afirmar que sus padres eran leoneses¹⁸. Y, finalmente, Melitón Memige afirma ser naturales de Mérida, ciudad de los soldados eméritos en las guerras cántabras¹⁹.

3.2. Progenitores

Dado que a estos dos santos, hasta el siglo XIII, no se les reconoció como hijos de san Marcelo de León, nada tiene de extraño que, ni los primitivos textos (pasión del s. VII), ni nuestra Pasión (s. VIII) recuerden tal filiación. No faltan autores en señalar como progenitores de los mismos al centurión San Marcelo y Santa Nona, su mujer. El Cardenal Baronio es el primero en nombrar a sus hermanos, apoyándose en el antiguo Breviario Eborense, que los celebraba el 29 de octubre.

3.3. Profesión militar

En cuanto a su profesión militar parece que es una dependencia de los santos Emeterio y Celedonio cuyo himno prudenciano sirvió de base al autor del himno “Christus verus rex sanctorum”, dedicado a nuestros santos y por tanto hay que decir lo mismo de que no fueron soldados, por lo menos no consta, a pesar de que la Pasión posterior en su composición al himno que le hace soldados, diga de ellos varias veces “fortissimi milites”, “milites Christi” etc. Esta profesión militar que se les atribuyó desde que se compuso el himno, fue la causa de que más tarde, se les contara entre el grupo de los doce soldados hijos de san Marcelo de León y santa Nona.

Autores modernos afirman que fueron soldados militares al interpretar erróneamente el himno hispano antiguo de Vísperas a los que se le llaman *fortissimi milites* en su combate espiritual contra los enemigos de la fe. Tamayo de Salazar sostiene de que fueron soldados militares, sacándolo de los breviarios de Sevilla, Astorga y Segovia, cuando no existe tal afirmación.

4. INSCRIPCIONES DE DEPOSICIONES DE RELIQUIAS MARTIRIALES: (siglo VII)

4.1. Las primeras manifestaciones de su culto aparecen en la región andaluza, según dos inscripciones, del 622 y 674 respectivamente. Son la deposición de reliquias habida en Alcalá de los Gazules (Conv. Hispal.) el año 662 por el obispo Pimenio. Su sucesor Theoderacis, hacia el año 674, incluía otras reliquias de estos santos en otra deposición de Vejer de la Miel (Conv. Hispal.)

Hacia el año 633 después del concilio de Toledo se sintió la necesidad de buscar las reliquias de aquellos dos mártires que una tradición suponía

¹⁸ Bernabé Moreno de Vargas disiente de que las lecturas hagiográficas de su Oficio litúrgico, que ordenó D. Francisco Pacheco, se les considere naturales de León. en su Historia de la Ciudad de Mérida, pag. 157: *No así es cierto que fuesen naturales de León (3) Las lecciones de su oficio que ordenó D. Francisco Pacheco, que se engañó como en las de San Florentino.*

¹⁹ Melitón, o.c., n.º 2, p. 6-7

martirizados en las inmediaciones de Assidonia (hoy territorios de Cádiz y Jerez). Hubo unas actas que no llegaron a hasta nosotros, por tanto nada sabemos concretamente de los pormenores martiriales de estos dos santos.

Inscripción de Alcalá de los Gazules (Bética) Año 662²⁰.

+ in nomine Dni hic/ sunt recondite reliquie/ scor. Seruandi, Germani,/ Saturnini, Iuste, Rufine, / matir (um), et Ioani Babbiste / sub d. Nonas Iun / anno XXXIII domni/ Pimeni pontificis / era ECC.

Aquí estuvieron guardadas las reliquias de los santos Servando, Germán, Saturnino, Justa, Rufina, mártires y de Juan Bautista, hacia el día 5 de junio del año 33 del pontífice Pimenio.

El que esta inscripción sea la primera prueba de culto a los mártires emeritenses, Servando y Germán, según Fábrega y secundado por Aquilino Camacho; porque el obispo de Assidonia Pimenio en los años 630 y 648 consagrara otras iglesias sin estas reliquias le hace sospechar²¹. Sin embargo, en esta época ya existe el Misal y Breviario hispano de los Padres visigodos según la regla de San Isidoro, en donde se encuentran su liturgia propia y tenían culto. Poco después aparecen las actas parenéticas de los mártires que hoy conocemos.

Inscripción de Vejer de la Miel (Bética) Año 674?

+ (i) n nme. Dni. I (esu) h(ic) co(n)dite sunt reliquie scor./ (Set) fani, Seruandi, Germani, Iuste,/ Rufine, / martr / sub die XVII/ klnd. Februars / (era DCCXII) anno VII dmi. Theo/ deracis epscp.

En nombre del Señor Jesús, aquí estuvieron ocultas las reliquias de los santos Esteban, Servando, Germán, Justa, rufina, mártires hacía el 16 de enero año 7º del obispo Teoderaco.

La inscripción es de tipo romano, en piedra muy deteriorada, cuando la publicó E. Romero de Torres²²..

4.2. Reliquias veneradas

4.2.1. Las reliquias de San Germán y de San Servando en Oviedo son veneradas según nos consta por la relación documentada que sigue:

1. Año 1075: Escritura del Rey Alfonso VI de donación de Langreo a San Salvador de Oviedo y en ella relato de la apertura del Arca Santa.

“ De ossibus prophetorum, sanctorum Iusti et Pastoris, Adriani et Natalie, Mame, Iulie, Uerissimi et Maximi, Germani...”; “ de palleo Sancti Sulpicii, Sancte Agate..... Sancti Servandi et Germani”.

²⁰ E. Romero de T; *Catálogo Monumental de España: Provincia de Cádiz*, 254. lám 120.

²¹ Angel Fábrega Grau. *Passionario Hispano I*, Madrid 1953, p. 162.

²² E. Romero de T o.c. 273, lám. 117.

1. Año 1075 (poco después): Inscripción del Arca Santa, donación de Alfonso VI a raíz de la apertura de la misma:

“ sanctissima pignora apostolorum et martirum, hoc est (....) et sancti Iusti et Pastoris, Adriani et Natale, Cosme et Damiani, Germani”.

2. Año 1465, 14 de junio: Escritura de privilegios de la Cofradía de la Cámara Santa:

“Iten son ende reliquias de los santos mártires Sant Justo e Sant Pastor....., Sant Germano..., Sante Servando, Sante germano”.

3. Siglo XV: Hoja del Cabildo que se repartían a los peregrinos:

“reliquias sanctorum Usti et Pastoris, Adriani, Natale e Mamme,Iuliae, Verissim et Maximi, hermani....., Servandi et Germani”.

4. Siglo XVI: Hoja del Cabildo:

“reliquias sanctorum Laurentii, Sabastiani, Cosme et Damiani..., Servandi et Germanii”.

5. Año 1588: Visita pastoral a la Cámara Santa del Obispo Don Diego Aponte de Quiñones, 25 de enero:

“ San Germán” (aludidas 4 veces)

“ Servando y Germán (4 veces)

6. Año 1761: Reordenación de las reliquias:

“Germán” (2 veces)

“Servando y Germán” (4 veces)

7. Año 2004: Revisión llevada a cabo por una comisión del Cabildo:

“Germán” (3 veces)

“Servando y Germán” (2 veces)²³

4.2.2. Relicarios de la Catedral de Sevilla y de Cádiz.

La sede metropolitana hispalense guarda y venera los restos - insignias de Servando y Germán en una urna de plata repujada de 1558-1559, obra de Hernando de Ballesteros, el Viejo.

Con motivo de la celebración del XVII centenario del martirio de los Santos Servando y Germán, previa la autorización pertinente, una delegación del Cabildo de la seo de Sevilla entrega al obispo de Cádiz Ceuta, Antonio Ceballos Atienza una urna de plata y cristal encargada a la firma Sturmio, de los hermanos Seco-Velasco, con reliquias de San Servando junto con

²³ Archivo personal. Relación gentilmente facilitada por Enrique Fernández López el 4 de noviembre de 2005.

San Germán; puesto que los antiguos relicarios, cuyo contenido con el paso del tiempo habían quedado reducidos a partículas imperceptibles.

II. PARTE: LITURGIA HISPANA

Excursus

El rito hispano es llamado por algunos, visigótico (J. Vives) y por otros, mozárabe (Cisneros). Nosotros reservaremos el adjetivo de HISPANO (Bianchini). Su trayectoria arranca desde el principio del medioevo hasta nuestros días, con un largo periodo (1080-1993) reservado a las seis parroquias de Toledo hasta que el Concilio Vaticano II lo restaura para toda España.

Aunque los términos VISIGÓTICO o MOZÁRABE sean utilizados universalmente por muchos, Fábrega los considera inexactos. El P. David dice que la única denominación correcta para designar los ritos que venían celebrándose en nuestra península hasta el siglo XI, era la “Liturgia hispánica”. Por tanto, aquellos calificativos, aunque sea aceptado por los eruditos, resultan inexactos desde el punto de vista histórico.

Compartimos y usamos esta clara terminología del epíteto “hispano” cuando nos referimos ya a la Liturgia, ya al pasionario usado en España desde principio hasta el final del siglo XI. Sucesivos periodos se han distinguido:

1. “Hispano-romano” hasta la conversión del pueblo visigótico, en el Concilio III de Toledo
2. “Visigótico” desde el año 589 hasta la invasión sarracena (a. 711).
3. “Mozárabe” desde la invasión musulmana hasta la supresión romana el año 1085.

El que hayamos distinguido una sola categoría autónoma, la de Mártir, no excluye que existan otras - Virgo y Confesor-. Puesto que ocupa celosamente la primacía de la figura del mártir en la Liturgia Hispana, ésta es fiel heredera de la primitiva tradición cristiana. Por tanto, la reflexión teológica se mide en nuestros textos desde la escala del mismo. Aunque existan los aspectos de modelo e intercesión comunes a los dichos confesores y vírgenes.

Además, hemos de hacer dos breves observaciones metodológicas:

- Hemos utilizados las fuentes documentales siguientes: 1. Missale mixtum secundum regulam S. Isidori dictum mozarabes. Jussu Francisco Antonio Lorenzana Romae 1775. 2. Breviarium gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori, archiepiscopi hispalensis Jussu Francisco Cisneros 1502. 3. Missale hispano- mozarabicum de la Conferencia Episcopal Española. Madrid 1991.

Todos ellos nos dan la riqueza de la liturgia hispana que tuvo identidad propia como fueran las coetáneas: ambrosiana, romana o galicana.

- El título “Oficio litúrgico de los Santos Servando y Germán incluye la misa y el breviario con sus variantes propias en la Eucaristía; y el rico oracional en la liturgia hispana.

Tabla I MISA

PARTES PRINCIPALES	ELEMENTOS
Introducción	Praelegendum. Oración post gloriam.
Liturgia de la Palabra	Prophetia, Apóstolus y Evangeliumo
Preparación de las Ofrendas	Sacrificium.
Intercesiones solemnes	Oratio admonitionis. Oratio Alia. Post nomina. Ad Pacem.
PLEGARIA EUCARÍSTICA:	Diálogo. ILLATIO. POST SANCTUS. Relato de la Institución. POST PRIDIE (anamnesis y epiclesis) Doxología
Rito de comunión	Profesión de fe. Cantus ad Confractionem. Pater noster., Benedictio y Completuria.
Rito de conclusión	

Tabla II BREVIARIUM

HORAS PRINCIPALES	ELEMENTOS
<u>Ad Vesperum.</u>	1. Lauda y sono. Otra antífona. 2. Himno. 3. Súplica 4. Capitula 5. Benedictio con un triple AMEN. 6. Lauda. 7. Oración.

<u>Ad Matutinum</u>	1. Antifona 2. Salmo 50. Miserere 3. Oración. 4. Dos Antifonas. Oración. 5. Antifona. Oración. 6. Responsorio.
<u>In laudibus</u>	1. Ad canticum. Antífona. Canticum Jueces 5,1-31). 2. Ad Benedictus. Antífona. Canticum (Daniel 3,53-58). 3. Sono y lauda 4. Lectio libri Ecclesiastici Salomonis cap.11,2-4:10,19-20. 5. Himno, Súplica, Capitula, Lauda, Bendición, como en las Vísperas.
<u>In exeunte Vespera.</u>	Todo igual que ad vesperum, excepto la antifona, capítulo y Benedictio.

1. TESTIGOS DE CRISTO

1.1. DIMENSIÓN CRISTOLÓGICA. El Mártir es, ante todo, el testigo de Cristo. Idea de todos los tiempos tanto el contenido como la forma de testimonio en nuestro marco eucológico aparece. Cristo es la única palanca que mueve al mártir. La única motivación es CRISTO. Por Él, con Él y en Él giran todos sus anhelos. Pro Christo es la fórmula mágica de su vida y, sobre todo de su muerte, de su pasión. Las oraciones se entretajan a veces en desgranar el rosario de horribles tormentos que supera el mártir con alegría pro nomine Jesu. Confesar a Cristo, patentizar su fe en Él, consumirse en delirante amor hacia su Señor y Maestro, he aquí la clave de su triunfo y de su libre testimonio.

Los textos no desprecian el mínimo detalle de la pasión para estamparle con este sello PRO CHRISTO, a saber, las llamas, la cárcel, los garfios, la espada, cuerpos destrozados, hambre, grilletes, castigos, penas, suplicios, lo trabajoso del camino, pasión y muerte. (En algunos casos POR LA FE Y POR LA JUSTICIA ...pero se subraya expresamente su relación con Cristo).

El texto de la ILLATIO de la misa hispana dice:

***POR EL, los santos mártires Servando y Germán,
con sus cuerpos destrozados,
vencieron el hambre, los grilletes, las cárceles.
Su rica vida espiritual les hizo invictos frente al castigo,
Humildes en su apreciación, recomendables en su doctrina.....
Después de la primera victoria
Que obtuvieron venciendo al enemigo,
De nuevo son arrastrados a las penas y a los suplicios.
No les aterran ni lo trabajoso del camino,
Ni los suplicios que les aplicaron en toda su pasión.
Recibieron en sus sagradas cervices la espada vibrante,***

Y POR TU NOMBRE, SEÑOR, se entregaron a la muerte con valentía.

-1.2. EI MARTIR EJERCITA UN AUTÉNTICO COMBATE

Basta para probarlo con estos elementos: Pelea, contrincantes, desarrollo, desenlace final, (victoria o derrota), premio, coronación, gloria. En nuestro caso, siempre es símbolo. Así:

- Se trata de un combate especial en el que parece vencer es derrotado.

Himno de Vísperas:

*Por sus amplias heridas se abre a los justos
Un arco de triunfo
Y Cristo los incorpora a sus blancos batallones,
Los agrega a los coros de los ángeles
Y los corona de premios.*

- Los contrincantes – mártir y verdugo- son representantes de los dos bandos o ejércitos: el de Cristo y el del diablo. Este segundo elemento gusta de detenerse con los textos, abundando en detalles: el bando del enemigo es, triple: demonio, mundo y carne. Los métodos son lo más refinado (halagos y tortura). Su potencia es singular.

Alia oratio: (oración sobre la oblata)

*Dios, que concediste en su martirio
A tus santos Servando y Germán,
La gracia de vencer gloriosamente el abierto enemigo de la fe,
Como habían vencido antes en si mismos las luchas de la vida;*

Frente al adversario los textos hacen aparecer al Mártir como atleta o soldado, pleno de fuerza y pericia.

Himno de Vísperas

*El presidente terreno
Ordena a los valientes soldados de Cristo
Acercarse al ara y sacrificar a los ídolos vacíos,
Ofreciendo la sangre de inútiles víctimas.*

- La pelea es la pasión en sí. Simplemente el entregarse a la misma y resistirla supone ya la victoria. El secreto está en que es el mismo Cristo que lucha con el mártir.

El Himno de Vísperas:

*Pues a Servando y Germán les diste fuerza sobrada
Para vencer al demonio en su lucha.*

- Al triunfo del mártir sigue el premio o corona, como corresponde a todo atleta y soldado vencedor.

Oratio Admonitionis:

*Hermanos queridos
Brilla para nosotros este glorioso día
De los santos mártires Servando y Germán,
En el que sus buenas obras y los frutos de sus trabajos,
HAN SIDO COLOCADOS EN EL CIELO
Por el certero golpe de una espada.*

1.3. EI MÁRTIR ES UN ALTER CHRISTUS

En el fondo es consecuencia de lo anterior. Sin embargo, queremos resaltar la dimensión que ofrecen nuestros textos, cuya intención es hacer encajar la misión de Jesús, según la precisan los Evangelios, en la persona y obra de los mártires, lo que cabe interpretar como el intento de nuestra eucología de proyectar al mártir como la encarnación viviente del Evangelio, como alter Christus.

1. 4. EL MÁRTIR ES EL FRUTO DE LA MULTIGRACIA DE DIOS

El Mártir es fruto maduro de la gracia de Dios. Esto que vale aplicado a todas las esferas del mártir, cabe referirlo singularmente al martirio y a sus circunstancias. Nadie se autoeduca para el martirio, su conquista es un producto de la maravillosa energía de Dios.

En la eucología como nota característica de esta gracia, cuya doble forma expresiva es la presencia de Cristo y de su Espíritu en el mártir. Esta interacción divina presenta múltiples formas, la más llamativa es el carisma de la fortaleza.

Ad orationem dominicam :

*Que como mantuviste su constancia ante la muerte a espada,
Por su intercesión laves nuestros crímenes.*

La fuerza del Espíritu hace que el rubor o virilidad de los mártires Servando y Germán, le haga invencible, superando toda prueba, hasta el temor a la muerte. Las formulas hacen referencia desde el símbolo del fuego, tan propio del Pneuma. Ese calor que percibe, se transmite a los otros

Oratio Admonitionis:

*Nos conceda por su intercesión,
Sentir más vivamente el calor de la fe.*

2. LOS MARTIRES Y LA IGLESIA

¿ Qué es el mártir para la Iglesia? ¿Qué aporta el acto martirial a la vida eclesial? ¿Qué parte asume la comunidad en el sacrificio de sus miembros?

A la dimensión eclesiológica la respuesta de nuestros textos es parca; ya que no estaban en el siglo VII en época De aquí que la asamblea visigoda centre la Liturgia en la actualización de la Pascua del mártir e interpretara el detalle de pedir por los mártires, Servando y Germán, como un participar (en misterio) en el destino del mismo. de persecución, siendo el único compromiso existente era el culto. De aquí que la asamblea visigoda centre la Liturgia en la actualización de la Pascua del mártir e interpretara el detalle de pedir por los mártires, Servando y Germán, como un participar (en misterio) en el destino del mismo.

Nuestros Mártires son los que edifican a la Iglesia. Si Cristo mediante su misterio pascual edifica al Iglesia, justo es que los mártires, al identificarse con dicho misterio en su pasión, se enrole en dicha edificación.

Las oraciones desde el enfoque del Cuerpo Místico señalan como estos completan en su carne lo que falta a la pasión de Cristo en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia hasta que lleguen a su consumación.

Con otras palabras, el mártir no sólo es "martyr" por Christo", sino también "martyr" por el mundo. Sus martirios no son solamente con Cristo - Señor y Maestro - sino también participación en la redención del mundo.

**** El simple mártir responde ofreciendo su vida (en pro de sus hermanos) por esta Iglesia que le ha concebido y madurado en su seno. Por ser la consumación del martirio triunfo o victoria, se convierte el mártir en plataforma de victoria de y para la Iglesia, y en este sentido también de gloria. Todavía más. Este triunfo pascual, que otorga la vida eterna, convierte al mártir en prenda escatológica de la Iglesia. Desde aquí se vislumbra la pérdida irreparable que supone la falta de mártires en la Iglesia y como su floración es signo de vitalidad.**

La Oración Vísperas dice:

*Concédenos iluminados por la luz de tu gracia,
Aunque estemos corporalmente separados,
Mantengamos LA DULCE UNIÓN DE LOS QUE FORMAN UN SOLO CUERPO,
Ungidos por el don de la caridad. R/ Amén.*

Las iglesias locales – Mérida (Oviedo) y Sevilla (Cádiz)-son honradas con los despojos mortales dentro de la única Iglesia universal. Esta presencia exánime ha de llevar inevitablemente a considerar la entrega de sus vidas a

favor de los hombres, que antes aludíamos, y concretamente la redención de sus fieles, en donde ellos estuvieron y hoy se honran con su patrocinio.

3. EL EJEMPLO Y SU IMITACIÓN

La auténtica celebración de los Santos Mártires es su imitación. Por eso, a la alegría consiguiente en el día del triunfo de los mártires ha de corresponder una actitud de abierta disponibilidad para dejarse arrastrar por su ejemplo. De aquí la importancia de su dimensión ejemplar.

Los ejemplos de los mártires no están ahí para ser simplemente objeto de admiración y elogio, sino para ser puestos en práctica.

De aquí que el objetivo definitivo del ejemplo del mártir sea el servir de estímulo acuciante para llegar al reino de los cielos. El ejemplo del mártir debe tomarse como una dignación del Señor, como una gracia especial para nosotros. Los que celebran su solemnidad, pues, han de suspirar por este fruto.

Oratio admonitionis

*Roguemos, pues a Dios, al glorificarte recordando su pasión,
que como destruyó muchos ídolos
por las enseñanzas que ellos impartieron.*

Hay que festajar con devoción la solemnidad de los mártires para que no se malogre su fin, la imitación.

La pregunta clave que se impone aquí sería: ¿Cómo hay que imitar a los mártires celebrados? o ¿Dónde reside la auténtica celebración de los mártires según nuestros textos?

Sabido es que la Liturgia tiene un valor catequético en sí; de aquí que las oraciones no se detengan en generalidades. Quizás ninguna Liturgia como la nuestra nos muestra en los mártires hombres de carne y hueso como nosotros, con sus luchas, tragedias, dolores, victorias, lo que lleva consigo una imitación de vida concreta.

1. Por tanto, al tratarse de mártires ha de ser el objetivo de la celebración La Pasión, que consiste en la identificación con el misterio pascual a través del martirio. Es comprensible que lo primero que hay que imitar sea la pasión. Ya dijimos que el mártir en su martirio nos aproxima la pasión de Cristo como posible.

La Post pridie dice:

*Mira complacido, Padre piadoso,
Los sacrificios que te hemos ofrecido,
Y recibe propicio nuestras preces
Y como por la predicación (ejemplo) de estos mártires*

*Triturastes los funestos ídolos,
Santifica con tu presencia estos nuestros holocaustos.*

2. Las virtudes específicas de Servando y Germán.

- Si se atiende preferentemente a la esfera de su confesión, sobresale la fe;

Y la Illatio recoge:

*Los dos ampliando constantemente el campo de su fe
Ganaron con su pasión lo que con la fe habían negociado.*

- Si por el contrario, se acentúa el ámbito de la lucha martirial, se imponen su valor, su constancia, paciencia, fortaleza, como pauta de imitación.

Ad orationem dominicam

Te pedimos

Que como mantuviste su constancia ante la muerte a espada

Otras descienden al área característica del carisma de cada mártir, en las que hay una doble dirección de las exhortaciones según el acento negativo el desprecio del mundo como contrapartida y condición para el seguimiento de Cristo- o el positivo el triunfo sobre el demonio y el desprecio de la muerte misma como garantía de la victoria de las exhortaciones a la hora de la imitación.

La paralela positiva se fija en la pureza de vida y la realización de buenas obras.

Oratio admonitionis dice:

*este día glorioso de los santos mártires Servando y Germán,
en el que sus buenas obras y los frutos de sus trabajos
han sido colocados en el cielo
por el certero golpe de una espada.*

3. Virtudes de su área carismática

Nuestra imitación ha de consistir en seguir sus huellas. Porque el mártir ha seguido el itinerario de seguir a Cristo. Su compromiso martirial es en el fondo una llamada hecha a los cristianos a adherirse a las huellas de Cristo.

Alia oratio

*Así estaremos preparados y fortalecidos
Para someter al espíritu la carne rebelde,
Como intrépidos luchadores en las guerras del espíritu.*

No sólo las virtudes, los hechos y los gestos de nuestros mártires son importantes sino sus actitudes. Expresiones como estas:

Oratio admonitionis dice:

*Roguemos, pues, a Dios, al glorificarte recordando su pasión,
Que destruyó muchos ídolos
Por las enseñanzas que ellos impartieron.
Nos conceda por su intercesión,
Sentir más vivamente el calor de su fe.*

Se pide que su ejemplo sea vivido según su fuego ardiente de la fe.

4. LA PLEGARIA INTERCESORA DE LOS MÁRTIRES

La dimensión intercesora es otro de los baremos fundamentales con el que se ha medido tradicionalmente la figura del Santo. La nota más sobresaliente que llama más la atención de la piedad popular. Su ejercitación principal se realiza en la celebración de los mismos, especialmente desde el panorama del misterio pascual de Cristo actualizado en la Eucaristía o Santa Misa.

Conviene recordar la evolución de la plegaria de intercesión en las primitivas generaciones hasta el comienzo oficial de nuestra Liturgia en el siglo IV.

- Primero, existe la costumbre de ofrecer el sacrificio eucarístico por los difuntos, hasta el punto de no distinguir las honras tributadas a los mártires, víctimas de la persecución, de las otorgadas a los simples difuntos. Dicho paralelismo entre las honras fúnebres atribuidas a los mártires y los ritos funerarios de los fieles se mantendrá largo tiempo.

- Después, se tiene la costumbre de dirigir oraciones a las almas de los difuntos, que murieron en la paz del Señor. Comienza a limitarse la intercesión como privilegio a los confesores de la fe, reduciéndose a los mártires únicamente.

- Finalmente, en tiempo de San Agustín la reflexión teológica sobre los fundamentos de la oración de los santos y su eficacia, concluyendo que la misma no disminuye los méritos del único mediador Cristo, sino que más bien es fruto de su gracia salvífica.

Una vez esclarecida toda la doctrina sobre la intercesión, las nuevas oraciones asimilan esta doctrina, de aquí en ella aparezcan combinadas:

- + la intercesión de los mártires y
- + después se pida por ellos.

Pero nuestros textos que son posteriores no recogen esta modalidad.

Pasemos a la estructura propia de la INTERCESIÓN

1. Fundamento de la intercesión

Si se pide a los mártires y éstos interceden por nosotros, la causa radica en su singular posición, de verdadero privilegio, que poseen ante Dios. Concretamente, esta es una participación plena en la vida eterna que tiene su expresión sublime en la comunión con el Kirios.

Un motivo de este carácter general, que nombrará ya San Agustín, es el de la amistad divina. Pero la causa característica que tipifica la intercesión en su triunfo martirial.

Por fin, una idea interesante en esta área de fundamentación que ya expusimos en la dimensión eclesiológica es el DOGMA DE LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS O CUERPO MÍSTICO. En la fuerza de la cabeza interceden los miembros. Ejercitan el deber de solidaridad para con los hermanos bajo el mismo radio de acción de gracias de Cristo.

Ad pacem

*Concédenos que iluminados con la luz de tu gracia,
Aunque estemos divididos corporalmente,
Mantengamos la unidad de la concordia, apiñados en un grupo,
Y abundemos en la gracia de la caridad.*

2. Sujeto.

El intercesor es el puente de enlace entre dos extremos. Uno de ellos es el que pide, que nosotros designamos aquí como sujeto.

Este cabe precisarle como fidelium plebs, esto es, asamblea celebrante en sus diversas tonalidades de comunidad local, eclesial, oferente. Únicamente anotar que la intercesión del mártir no conoce discriminación alguna, sino que está abierta a todos, como la salvación de Dios.

El embolismo del Pater noster

*Y escucha, Oh Dios, las oraciones de tus siervos,
De todos los fieles cristianos,
En este día y en todo tiempo.*

3. Donante.

Constituye el otro extremo, que los textos eucológicos concreta en Cristo. Aunque la terminología encontrada usa términos indistintos: Dios, Señor, Dios Padre Nosotros: Hijo unigénito de Dios, Padre piadoso, Cristo Dios, Cristo el Señor, Señor Dios, omnipotente, Redentor del mundo, Oh Dios, Señor, Cristo, hijo de Dios y Dios.

4. Destinatario

Alcanza a toda la gama de intercesión de la Iglesia, en la que entran no sólo las necesidades de los vivos, sino de los difuntos. Concretizaremos al tratar del objeto o gracia por quienes se implora la ayuda de los Santos.

Los siguientes apartados que son los copan la auténtica problemática de la eucología litúrgica.

5. Intercesor

Intercesor, interventor, patronus, advocatus, comes, defensor, custos, medicus, fautor, praesul. Su acción viene determinado como intersección, patrocinio, tutela, subsidio..... en todos subyace el concepto de mediador. Recordemos que el marco de esta mediación es la Eucarístia.

El mártir es un comprometido por vocación en la tarea intercesora a ejemplo de Cristo; y su acción participa, por tanto, de la intimidad de la acción de la Cabeza. Como miembro glorioso (sano) de este cuerpo y consciente de su necesidad, hace valer el mártir su ayuda en pro de los miembros necesitados.

Los textos interpretan esta labor de intercesión como una injerencia en la causa de los que le suplican, como una asistencia de los Santos, lo cual es posible gracias a la presencia de los mismos, cuyo patronazgo consiste en una compañía constante de esta vida. La intercesión de éstos, en el fondo, obedece a la iniciativa de Dios y está determinada por ÉL. Las oraciones dicen en concreto que son el don oportuno y singular de Dios a la comunidad local establecida en cualquier parte del globo. Conviene añadir el detalle de que a la hora de pedir una gracia de Dios en el Santo, lo que está es abogando claramente por esta iniciativa divina en el marco intercesor del Santo.

La única prerrogativa que se les atribuye de cara a su calificación intercesora es su mérito. “ Lo que por el santo esperamos se consiga por él del Señor.”

Los mártires son aquellos que intervienen ante Dios en nuestro favor – por nobis- para obtenernos lo que necesitamos. Los mártires son auténticos abogados pero en Cristo. La intercesión inmediata en que se invoca directamente a los mártires como si fueran los concesionarios de la gracia, confirma lo dicho, que siempre encabeza dicha oración un título de Cristo o Dios como autor de la misma.

Tal es el valor de la intercesión. Claro está que aquí se trata únicamente de gracias puramente espirituales. Otro es el problema a la hora de impetrar dones temporales, de los que dice San Agustín que Dios les otorga por condescendencia, para despertar la sed de bienes mejores.

6. Objeto o gracia

¿ Cuáles son las gracias más frecuentes? Tratemos agruparlas

1. De índole general. Las que recogen la noción común del patrocinio, de protección (presidium), auxilio, favor (sufragium), mérito, preces....como ayuda del Santo a la comunidad celebrante que pide.

Post pridie

Recibe propicio nuestras preces.

Oración post gloriam

Amparados en sus méritos, te rogamos,

Post nomina

Nos obtengan de ti los oportunos remedios que estamos deseando.

2. De conjunto de gracias. Dones espirituales, munera, toda clase de misericordias, toda bendición. O en su forma negativa, liberación de todos los males. O Remedio de los que piden, que pudiera imaginarse como la gracia especial a conseguir en la fiesta del mártir por la relación de su carisma.

Cumpleturia

*Sintamos como se derrama sobre nosotros
La ayuda de tu misericordia*

3. Por la acción misma de la celebración litúrgica. La oración y súplica que el mártir la apoye, la presente para que el Señor la escuche. Aquí se trata de la intercesión del mártir en pro de la aceptación, por parte de Dios, del sacrificio que se celebra. Sacrificium, oblatio, vota, hostia, oblata, holocausta offerentium obsequia, munera.

Post pridie

*Mira complacido, Padre piadoso,
Los sacrificios que te hemos ofrecido
y santifica con tu presencia estos nuestros holocaustos.*

Ad oratiomen dominicam

Por las víctimas que te ofrecemos.

Cumpleturia

*Y al ofrecerte esta oblación
Por nuestra salvación y la de los nuestros.*

Pasemos a la catalogación de gracias:

1.1. La gracia salvífica.

Se centra en los elementos principales de esta gracia salvífica que reduce al binomio del

1.1.1. PERDÓN DE LOS PECADOS

Los pecados vienen designados por piacula, vitia, culpa delicta, peccata, crimina, scandala, macule, reatus..pero en todos ellos se implora el perdón. En todos ellos se pone de manifiesto que la gracia divina constituye el motivo capital de suplica para la iglesia visigoda.

Oración del Salmo 50 o Miserere

*Devuélvenos, Señor, la alegría de tu salvación,
Que perdimos al despreciarla, y obrar inicualemente.
Tráenos de nuevo a ella y restáurala en nosotros,
De forma que al rechazo del pecado suceda la santidad
Y olvidada la tristeza venga la alegría.*

Orationem dominicam

*Los que nos alegramos, Cristo Dios,
En la celebración de este día del martirio
De los santos mártires Servando y Germán,
Por las víctimas que te ofrecemos,
Deseamos ardientemente que concedas el perdón
A nuestras ofensas.*

Oración post gloriam

Que derrames tu perdón sobre nuestra debilidad.

Súplica

*Que por la intercesión de los santos Servando y Germán,
Sus mártires,
Nos conceda el perdón de los pecados y la paz.*

No falta referencia sobre el diablo que es un aspecto que guarda relación con el tema del pecado, los enemigos de la gracia salvífica secularmente agrupados en la trilogía: demonio mundo y carne. Así pues algunas oraciones no sólo imploran el perdón de los pecados, sino la remoción de sus causas.

la victoria sobre el demonio

*pues a Servando y Germán le distes fuerza sobrada
para vencer al demonio en su lucha*

Alia oratio

*Dios, que concediste en su martirio
A tus santos Servando y Germán
La gracia de vencer gloriosamente al abierto enemigo de la fe, como habían
vencido antes en sí mismos las luchas de la vida;*

- y la liberación del mundo

*y porque adoramos al que habita en el cielo,
despreciamos lo terrenal:
lejos de nosotros someter nuestros cuerpos
a un rito profano*

-y de la carne

*y ya que nuestra flaqueza está siempre expuesta
a las pruebas de las tentaciones*

Oración de Vísperas

*Concédenos el firmísimo apoyo de tu piedad,
Que nos proteja y defienda,
Para que podamos dominar la carne que se revela contra el espíritu
Y nos dispongamos como luchadores intrépidos.*

Alia oratio

*Así estaremos preparados y fortalecidos
Para someter al espíritu la carne rebelde,
Como intrépidos luchadores en las guerras del espíritu.*

La segunda realidad de este primer bloque:

1.1.2. y A LA CONSUMACIÓN DE ESTE ESTADO DE GRACIA EN EL CIELO, que es el logro definitivo de la gracia.

Esta gracia escatológica que hemos hermanado para vivos y difuntos aparece de hecho separada, excepción hecha en algunas ocasiones. Los vivos también piden por los difuntos. Y esta es, según San Isidoro, la tarea de la POST NOMINA donde se hace referencia lo expuesto

Post nomina

Mira propicio nuestras súplicas por los vivos y los difuntos

El embolismo del Pater noster

*Pon término, Señor, a nuestros pecados,
Alegra a los afligidos,
Redime a los cautivos,
Sana a los enfermos y da el descanso eterno a los difuntos*

Concretamente, los puntos neurálgicos de la intercesión por los difuntos se concentran a un doble plano que podríamos caracterizar como positivo – la remisión del castigo u negativo la consecución del reino.

1.2. El segundo bloque se centra en aquellas virtudes que conducen a la salvación eterna.

Así pide la comunidad, ante todo, el don de la paz – lo que atendiendo a la circunstancias de los cristianos de la época- resulta muy natural. Existe una oración por la paz que se adapta especialmente a este propósito, pero que en nuestro caso no hace referencia.

El embolismo del Pater noster

*Concede la paz y seguridad a nuestros días,
Quebranta la audacia de nuestros enemigos.*

Vemos que no sólo se impetra la paz, sino lo que conduce a ella, en nuestro caso la defensa del pueblo cristiano de toda tribulación, incluso del Rey católico.

Ad orationem dominicam

*Te pedimos
Que como mantuviste su constancia ante la muerte de espada
Por su intercesión laves nuestros crímenes.*

Además se pide que no podía ser menos, la consecución de dos virtudes esenciales: la fe y la caridad.

3. en el primer caso: la solidez y la imitación de la fe de los mártires.

Oratio admonitionis

Sentir más vivamente el calor de la fe.

4. en el segundo: la perfección de la caridad.

Ad pacem

Y abundemos en la gracia de la caridad.

1.3. El tercer bloque se refiere al horizonte cristiano de la vida presente: la felicidad de la vida presente, la salud de cuerpo y alma, la alegría, la buena muerte incluso, o el adorno de la virtud (pureza y fortaleza), el don de la confesión la liberación del castigo por nuestras culpas, el cumplimiento de la ley, a saber, gracias singulares que tienen que ver con el carisma propio de cada mártir.

Post nomina

*Hijo unigénito de Dios,
Que eres mejor aplacado por la contrición del alma
Que por la oblación de los dones.*

Paralela del juego con el nombre del mártir

La falta de datos sobre el mártir da opción a sacar el mayor fruto teológico al nombre. Se convierte así automáticamente en una sustitución del carisma. De aquí la fundamentación de la intercesión en este paralelo.

Post sanctus

*Del que Servando tuvo que ser dueño de su ánimo para conservarlo,
Mientras que Germán fue ennoblecido con el germen de la fe;*

Benedictio

*Cristo el Señor, por las preces de Servando,
Os conserve en el temor de su nombre,
Y por la gestión de Germán, os haga germinar
De la semilla multiplicada de la justicia.*

5. CIUDADANOS DEL REINO

La razón de este epígrafe apartado es bien sencilla: lo característico del mártir es su muerte por Cristo tiene una dimensión escatológica. La solemnidad litúrgica celebra la muerte del mártir – dies triumphalis, natale- que se constituye en el eje de reflexión.

Post nomina

*Y en este día en los mártires fueron muertos por tu causa,
Sacrificados por el puñal y la espada.*

Ad orationem dominicam

*Los que nos alegramos, Cristo Dios,
En la celebración de este día del martirio
De los santos mártires Servando y Germán,*

La muerte es el punto neurálgico de la eucología litúrgica de los mártires. Esta muerte, sin embargo es una muerte gloriosa, victoriosa. Imposible encontrar un texto alusivo a la tortura, al sacrificio o a la muerte del mártir que no esté considerado bajo este aspecto. De aquí se le llame PRECIOSA. Es una muerte pascual, por tanto, un paso de esta vida a la otra, a ejemplo de Cristo. Los polos son el reino de Dios y la parusía.

Martínez y Martínez distingue muy bien la perspectiva apologética (Padres apostólicos) que es sustituida por la perspectiva escatológica (Padres de la Iglesia). De otro modo, la concepción de la inmediata venida de Cristo es sustituida por la preocupación escatológica, que priva cuando se crean los textos eucológicos.

El horizonte escatológico se razona así: El tiempo escatológico que inaugura Cristo es el REINO. El hombre y el cosmos en cuanto realidad integrante del Reino gimen con gemidos inenarrables, ansiando la liberación definitiva, liberación que ha sido ya operada por Cristo mediante su MUERTE Y RESURRECCIÓN y que el cristiano se apropia en el bautismo y la Eucaristía mediante su configuración mística con Cristo, pero que aguarda su manifestación plena en la completa figuración PASCUAL DE LA MUERTE PRECIOSA.

Luego en los textos están las coordinadas : pascual, eucarística y gloriosa.

1. Aspecto pascual

La Muerte y Resurrección de Cristo como causa original de la glorificación cristiana. El misterio pascual es el eje y la realización in signo de la escatología. El aspecto pascual de la muerte del mártir como triúnfo sobre la mortalidad y como consecución de la definitiva plenitud escatológica.

Hay que advertir de paso que la idea del desprecio de la muerte no es patrimonio de la Liturgia hispana, sino que gustan ya de esgrimirla los Padres para animar al martirio. Y surge con mucha frecuencia en los labios de los mártires frente a sus perseguidores, según demuestran las Actas y, sobre todo, sus Pasiones.

Illatio

*Predican que hay que derribar los templos de los ídolos,
Para adorar solamente al Hijo de Dios.*

Porque tiene una escala de valores completamente distinta y ajena a la del mundo. Sus criterios y actitud chocan precisamente por eso.

La victoria sobre el diablo y las potencias del mal en este mundo se realiza en sus mártires gracias a la presencia misma de Cristo en ellos. Pero no sólo su victoria, sino también su consumación escatológica.

De aquí que este paso transitus- de este mundo ostente un cariz glorioso y acentúe como el testimonio mayor de la esperanza en la vida de la inmortalidad. Tal es el objeto de toda proclamación litúrgica.

Otras oraciones que señalan la dimensión pascual -antitético o paradójico.

2. Aspecto eucarístico

Cristo hace presente la pasión del mártir siempre que en la acción eucarística se celebre su memoria anual. La *Illatio de Sanctis III* dice: Es digno y justo, darte gracias a ti, Señor Dios nuestro, que actualizas las sagradas pasiones de tus mártires NN mediante la celebración eucarística de sus triunfos, tantas cuantas las repetamos (volver a hacer presentes) en la memoria anual.

Luego la eucaristía anual hace presente su triunfo pascual.

Dicha comunidad celebra su fe y la esperanza en el sacrificio eucarístico al trasluz del triunfo de la fe y la esperanza de los mártires; lo que significa que la Eucaristía es la fuente de esta misma fe y esperanza, como lo fue para los mártires.

Cristo actualiza La Pascua del mártir para que la asamblea reunida celebre y vislumbre en ella su futuro destino

La victimación martirial otorga la coronación gloriosa en la asamblea celeste. La causa de la victoria es la Eucaristía. La Eucaristía otorga la corona.

3. Aspecto escatológico

Este aspecto es consecuencia de lo dicho. El martirio es inexplicable, lo mismo que el misterio pascual. De aquí esa especie de exaltación admirativa de la memoria del mártir. Esta nota le diferencia de la liturgia romana: utiliza los adjetivos GLORIOSUS, GLORIOSISSIMUS.

La memoria de los mártires, pues, celebra su muerte preciosa, es decir, su paso glorioso a la otra vida o SU NACIMIENTO A LA VIDA GLORIOSA, según nuestra terminología.

Oratio Admonitiones

*Hermanos queridos,
Brilla para nosotros este glorioso día
De los santos mártires Servando y Germán,
En el que sus obras y los frutos de sus trabajos,
Han sido colocados en el cielo
Por el certero golpe de una espada.*

Está claro el carácter glorioso de nuestro formulario., a saber, la convicción de nuestra eucología litúrgica sobre el triunfo escatológico de los mártires.

Post Sanctus

Ambos (Servando y Germán), mientras florecieron en frutos de justicia,

*Reservados para la victoria, que otorga el cielo,
Fueron llevados al premio eterno.*

Junto a este pensamiento dominante se agrupa otro: el gozo indiviso de la presencia de la verdad.

Ad pacem

*Mientras las almas de tus mártires gozan su premio
En una sola e indivisible gloria,
Colocas, señor, sus cuerpos en diversas regiones,
Otorgando a Servando a la región gaditana
el de Germán a los ciudadanos de Mérida.*

Oración de Vísperas

*Dios, en cuya presencia hemos cumplido esta celebración,
Tu situastes en diversas regiones los cuerpos de tus mártires,
Inseparablemente unidos en el premio de una sola gloria:
Otorgando el cuerpo de Servando a la ciudad de Cádiz,
Y el de Germán A los ciudadanos de Mérida.;
Concédenos iluminados por la luz de tu gracia,
Aunque estemos corporalmente separados,
Mantenemos la dulce unión de los que forman un solo cuerpo,
Unidos por el don de la caridad.*

Cristo confiere el reino a sus mártires.

2. PASIONARIOS HISPANOS (VII-XI)

Los autores Enrique Flórez O.S.A.,(1870), Dom Mario Férotin,O.S.B. (1941) José Vives (1946) y Angel Fábrega Grau (1953) han hecho estudios serios que han de tenerse en cuenta; pero aún queda abierto para posteriores investigaciones.

¿Qué es el Pasionario?

Para la Iglesia hispana es EL LIBRO DE LA LITURGIA -llamada comúnmente visigótica o mozárabe- que menos ha merecido hasta el momento la atención de los investigadores²⁴.

De Rossi advierte la importancia del mismo (1896). El bolandista P. Poncelet S. J. distingue entre Pasionarios y Legendarios en un estudio profundo, pero no determinó lo suficientemente la nota diferencial entre ambos.

El Pasionario y el Legendario en la literatura hagiográfico-litúrgica de España - afirma Fábrega- constituyen dos unidades sustancialmente diversas. Al paso que el Pasionario es un libro esencialmente litúrgico o

²⁴ Angel Fábrega, o.c. p. 9.

parenético, el Legendario no pasa de ser un libro destinado a la lectura piadosa.

El Pasionario de por sí estaba destinado a contener las Actas o Pasiones de mártires que se leían en la ocurrencia de su aniversario dentro del Oficio nocturno, o alguna vez dentro de la Misa. La nota típica del Pasionario es que venga anotada dentro del Título de cada una de sus pasiones el lugar del martirio y el día del mes en que se tiene el aniversario.

En cambio los legendarios mozárabes de por sí, no conocen ninguna pasión propiamente dicha. Su contenido se reduce a los datos y relatos de milagros de abades y monjes, vida de obispos confesores, vírgenes, ascetas, y reglas monástica. No obstante, contienen algunas pasiones que fueron extraídas o arrancadas de un pasionario antiguo para ser insertadas en el legendario y ser utilizadas para lectura espiritual y no como texto litúrgico²⁵.

2.1. PASIONARIO DEL S. VII-VIII

Es evidente que nuestro Pasionario como libro litúrgico no existió hasta la época visigoda, de la que forma parte, y toma cuerpo por obra y gracia de los grandes obispos españoles del siglos VII. Lejos de nosotros el suponer a todos los mártires, cuyos textos hagiográficos hallamos en manuscritos del siglo X y XI, también tuvieran sus Pasiones en el siglo VII: es verdad que pasó así en su inmensa mayoría, pero sería una temeridad afirmarlo indistintamente de todos.

Con la datación de cada uno de los Pasionarios, damos a conocer los mismos en un estado de embrión, es decir, en los primeros momentos de gestión como libro litúrgico para seguir paso a paso la transformación del mismo con los nuevos aditamentos que sucesivamente a lo largos de los cuatro o cinco siglos, fueron enriqueciendo el primer núcleo de textos, hasta el tiempo de la supresión de la liturgia hispana por obra del papa Gregorio VII. (a. 1085)

Los mártires desde siglos tenían las reliquias enterradas, casi siempre en la misma ciudad natal, donde recibían el homenaje litúrgico de sus conciudadanos, pero no todavía el de toda la iglesia española; a veces su Pasión era conocida y leída anualmente ante su sepulcro, pero su texto no se había transmitido a las demás iglesias; porque su culto permanecía todavía local.

Como se ve, el estudio de nuestras Pasiones va íntimamente ligado al de la historia del culto, hasta el punto de que aquel no puede prescindir de éste; la Pasión es como una floración del culto a un santo: cuando el culto a cada uno de los mártires, llega al estado de madurez, brota espontáneamente la flor de sus Actas o Pasión, escrita para perpetuar su memoria y difundirlas a otras iglesias.

Sobre la redacción primitiva se compuso todo el oficio y misa de estos dos mártires en que campean únicamente las frases e invocaciones de tipo

²⁵ Ibídem, p. 12.

general. Misa y oficio coinciden además en colocar el sepulcro de S. Servando no en Sevilla como nuestra Pasión, redactada posteriormente, sino en Cádiz, y la de S. Germán en Mérida, de donde eran oriundos los dos.

Cada uno de los 17 mártires nuestros cuyas pasiones encontramos en los códices más antiguos se ha de estudiar internamente el texto de la Pasión, en sus elementos originarios hasta su formación conocida: testimonios literarios de Prudencio, poetas y prosistas, basílicas dedicadas a los mismos, vicisitudes de las reliquias, (traslados..), inscripciones dedicatorias o laudatorias, martirologios cartaginés y jeronimiano etc..Siguiendo más de cerca los textos propios del Himnario, Oracional y Sacramentario sin olvidar el santoral propio por el salterio, Homilario y Antifonario, así como el contenido de los martirologios llamados históricos, sobre todo el anónimo Lionés, para encontrar en ellos reliquias o restos literarios que sin duda influyeron en la Pasión. Estilo literario... para sacar los fragmentos que acusen unas Actas primitivas, más sobrias, caídas en desuso, pero que sirvieron de base a las que compuso el hábil hagiógrafo posterior, acomodándolas a los gustos de la época.

Pero para conocer la fecha probable de su entrada en el Pasionario, es preciso de la historia de su culto en España, hemos trazado un esbozo de dicho culto, buscando sus primeras manifestaciones en la península ibérica, a través de las deposiciones de sus reliquias, consagraciones de basílicas, testimonio literarios, martirologios.....

2.2. PASIONARIOS DE SILOS Y DE CARDEÑA DEL SIGLO X

Fábrega recoge los manuscritos de los Pasionarios de SILOS y de CARDEÑA del siglo X, que son los que poseemos de este tiempo, cuyo texto está íntegramente recogido en Acta Sanctorum de los Bolandistas.

Aparecen los datos topográficos de que estos fueron naturales de Mérida. Es más difícil es precisar el lugar donde sufrieron el martirio; sabemos que era el conventus Gaditanus, en una propiedad (fundus) llamada Ursiano, que caía en el camino de Mérida “ad provinciam Mauritaniae” o como dice el calendario de Córdoba “ad terram barbarorum”.

Las imprecisiones y vaguedades en que se mueve la Misa y Oficio explican por qué el autor del himno “Chritus verus sanctorum” (1ª parte de la conferencia) , que por su metro, hay que atribuir al tiempo anterior a la invasión árabe, no eligió, para inspirarse, las piezas de la liturgia mozárabe, sino el himno de Prudencio en honor de un grupo de dos mártires, Emeterio y Celedonio (estrofas 6 y 8) , y en consecuencia corroboran lo que antes dijimos respecto a la idéntica vaguedad en que se desenvolvería el autor de la Pasión primitiva.

Todos estos textos hasta aquí enumerados nada tiene que ver con las pasiones de los manuscritos de Silos y Cárdeñas, que recoge Fábrega, aunque por sí sólo constituye un argumento en pro de la posterioridad de

su composición respecto de aquellas piezas de la Misa y del Oficio que dijimos que se debían componer hacia la segunda mitad del siglo VII.

La versión de Fábrega como ya se deduce de la misma introducción o prólogo, es de tipo más bien parenético que histórico. Esto no impide que nos proporcione ciertos datos topográficos: Lugar; juez, Viator; dos persecuciones, título de confesor, carro del Vicarius prefecti, desde Mérida a Mauritania.. que pudieron muy bien figurar en la primera redacción que existían de las Actas de estos dos santos.

Lo difícil es precisar el tiempo de esta segunda redacción, ignoramos lo que podría servir de guía, el tiempo exacto de composición de las piezas del Oficio litúrgico a que hemos ya hecho varias veces alusión. Una cosa puede asegurarse, es que ya existía al tiempo que se componía el Martirologio lionés, a principio del siglo IX, ya que la dependencia de este respecto de la pasión, en la recensión de nuestro manuscrito no deja lugar a dudas. Así que nos atrevemos a asegurar que es una pieza compuesta durante el siglo VIII,

Nótese, además, que al tiempo que se componía esta Pasión había ya tenido lugar la traslación de San Servando, de Cádiz a Sevilla, donde las Actas aseguran que descansaba “Inter Iustam et Rufinam”, (lo del carro está tomado de la Pasión de estas santas); mientras que San Germán seguía descansando en Mérida “ iuxta Eulaliam”. Pero ni con este nuevo dato, asoma una nueva posibilidad de datar nuestro texto.

En cuanto a su profesión militar parece que es una dependencia de los santos Emeterio y Celedonio cuyo himno prudenciano sirvió de base al autor del himno “ Christus verus rex sanctorum” , dedicado a nuestros santos y por tanto hay que decir lo mismo de que no fueron soldados, por lo menos no consta , a pesar de que la Pasión , posterior en su composición al himno que le hace soldados, diga de ellos varias veces “fortissimi milites”, “ milites Christi” etc. Esta profesión militar que se les atribuyó desde que se compuso el himno, fue la causa de que más tarde, se les contara entre el grupo de los doce soldados hijos de san Marcelo de León y santa Nona.

Dado que a estos dos santos, hasta el siglo XIII, no se les reconoció como hijos de san Marcelo de León, nada tiene de extraño que, ni los primitivos textos (pasión del s. VII), ni nuestra Pasión (s. VIII) recuerden tal filiación.

Por tanto, este texto en parte es fruto de la imaginación del hagiógrafo (por eso es parenético y no histórico) que a los lugares comunes añadió algunas peculiaridades sacadas “grosso modo” de las Pasiones de santa Eulalia de Mérida, santas Justas y Rufinas, y los santos Emeterio y Celedonio, concluye Fábrega.

Tabla III

Passio del s. VII y VIII	Passio del s. X añade
1. Santos ilustres y de esclarecido linaje, que recibieron el Bautismo	1. Las virtudes de la FE, PACIENCIA Y SUFRIMIENTO.
2. Soportaron fuertes la PERSECUCIÓN y destruyeron a los ídolos y muchos creen en ellos	2. El estado de ánimo, la virilidad constante. Hacen ayunos, y mortificaciones
3. El presidente Viator los conduce de Mérida a Cádiz	3. Triunfan con la ayuda de Dios sobre el dragón, llamado Zábulo.
4. propiedad o finca llamada URSINA	4. Llegan a recibir los premios y corona de justicia (salvación)
5. De rodillas se ofrecen como víctimas a DIOS	5. Son llamados confesores durante el periodo anterior a la ejecución del martirio
6. Sepultura: Serván en Sevilla y Germán en Mérida	

Texto íntegro de la Passio Primera en el Apéndice II

Texto íntegro de la Passio Segunda en el Apéndice III

MARTIROLOGIOS Y CALENDRIOS

De los calendarios antiguos o escuetas noticias del martirologio Hieronimiano (s.IV) se pasa a los martirologios históricos con la vida y martirio de los santos que toman de los passionarios y textos litúrgicos. Así el martirologio Lugdunense (806) utilizó la Passio al referirse a los Santos Servando y Germán.

Además figuran en todos los calendarios mozárabes el 32 de octubre. El calendario S.3 de Silos y el Hieronimiano del Escorial los atribuye a Mérida. Es el calendario el único texto que hace de los mártires unos monjes.. “et in ipso est Cristianis festum Servandii et Germani monacorum.”²⁶

Se nos ha transmitido la “ passio” que debió componerse antes de la redacción del Matyrologium Lugiunense (800), en que ya se utilizó. El Matyrologium Romanum de Gregorio XIII dice: “ Decimo kalendas Novembris, ad fundum Ursonianum, prope Gades in Hispania, sanctorum martyrum Servandi et Germani, qui in persecutione Diocletiani, sub Valerio Vicario, post verbera, squalorem carceris, famis ac sitis iniuriam et longissimi itineris laborem quem pertulerunt, ferro onusti, novissimi martyrii sui cursum, caesis cervicibus, impleverunt ex quibus Germanus Emeritae, Servandus Hispali conditus est”²⁷. El novísimo Martyrologium Romanum de

²⁶ Ferotin L. Orlinum col 485).

²⁷ Edic. Romae 1922, p. 258.

Juan Pablo II dice: “Prope Gadem in Baetica Hispaniae regione, Sanctorum Servandi et Germani, martyrum in persecutione Diocletiani imperatoris”²⁸.

Los calendarios de la Orden de Santiago, en el Obituario dice: In Hispaniis nris Servandi et Germani qui calorem carceris et sitis ac famis et logissimi itineris laborem quem iubete viatore preside ferro honesti protulerut: novissime mris sui curu ferro cecis cermab, impleverunt”²⁹ (s. XVII) y el Hispalense de 1877.

III. PARTE: LITURGIA ROMANA

Desde el siglo IV en Occidente el rito romano comienza a suplantar a los otros ritos de las iglesias de Italia, Galia, Germania y España. conservando algunas variantes locales.

En efecto, fue el Papa Gregorio VII quien en el concilio de Burgos el año 1080 suplanta el rito hispano (visigodo o mozárabe) en Castilla y León por el rito romano, que hoy todos conocemos.

Bajo el título “Oficio litúrgico de los Santos Servando y Germán” incluye la misa y el breviario con las lecturas hagiográficas.

Tabla IV MISA

PARTES PRINCIPALES	ELEMENTOS
Rito de entrada	Oración colecta
Liturgia de la Palabra	Lecturas bíblicas
Liturgia eucarística	Oración secreta, prefacio, Canon romano fijo, comunión y oración postcomunión.
Rito de conclusión	Bendición y despedida.

TABLA V BREVIARIO

HORAS LITÚRGICAS	ELEMENTOS
Ad Matutinum	Antífonas y lecturas hagiográficas
Laudes	Antífonas y lectura breve
Visperas	Antífonas y lectura breve

1. Periodo antetridentino XIII-XIV

1.1. Aunque se repite exactamente el acta primitiva o “passionario” de los mártires en antiguos breviarios de las iglesias de España sin nuevos datos biográficos, afirma Flórez, que desconoce al autor que la introduce³⁰.

²⁸ Martyrologium Romanum ex decreto sacrosancti oecumenici concilii Vaticani II instauratum auctoritate Ioannis Pauli II promulgatum. Romae 2001, p. 553.

²⁹ Archivo Histórico Nacional. Sección de Ordenes Militares. , 931 B.

³⁰ Ibídem, p. 311.

Otros autores introducen que Servando y Germán era hijos de San Marcelo, centurión, y hermanos de los otros diez, sin algún testimonio que lo acredite. El Cerratense, escritor del siglo XIII afirma que el juez los sacó desde Mérida para ir a Africa, por lo que era oriundo de dicha ciudad³¹. También el Breviario antiguo Eborense de Resende nos los refieren en las lecciones hagiógrafas³².

LECTURA HAGIÓGRAFA

Vida y pasión de los Santos Servando y Germán según los antiguos Breviarios de las Iglesias de España³³:

Los beatísimos Mártires, Servando y Germán, el día de cuyo martirio refulge esplendoroso, ilustres y de linaje esclarecido, mostrando un esfuerzo de ánimo superior a su edad, recibieron la gracia del Bautismo; y, en nombre de Jesucristo, arrojaban los demonios de los cuerpos poseídos y curaban los miembros de muchos, aquejados con diversa enfermedad. Pero en sus tiempos, como bramase contra los cristianos recia persecución, siendo ellos más fuertes que los demás, soportaban los tormentos más atroces. Porque, entonces, durante aquella persecución, dilatada gravemente la articulación del cuerpo y de los nervios, merecieron ser tenidos como ejemplo en la confesión del nombre de Cristo.

Pasada, pues, la temporada del furor y la ruina de muchos, como, permitiéndolo el Señor, vuelta la tranquilidad a la Iglesia, brillase la paz; a Servando y Germán, confesores primero, les estaba deparada la corona del martirio con otra victoria. Después que mandaron poner en libertad a cuantos se hallaban en cadenas, en suplicios, en tormentos y prisiones. Servando y Germán, libres, no relajaban su ánimo con satisfacción temporal, ni estimaban que valía algo la vida de este siglo, porque buscaban de Dios la vida eterna. Así pues, destruían, afanosamente, los simulacros de los gentiles, que los hombres necios estimaban dioses, con sus bosques sagrados, templos y aras, para alejar el error de vacua superstición de los hombres de mente fatua y, de esta manera, conducir a los miserables de la muerte a la vida y de las tinieblas a la esplendorosa luz de Cristo.

Por ellos empezaron muchos a aborrecer los funestos sacrificios, abandonando los ídolos, porque, viéndoles can frágiles, no podían en forma alguna rehuir los argumentos de los cristianos. Creían, pues, en el nombre de Cristo, acudiendo a la Iglesia "de Dios, dando gracias a nuestro Señor Jesucristo, limpios de las inmundicias de los pecados. Pero, muy pronto se dolió de esto el diablo: envidioso, maquinó e infundió otra vez el virus de las serpientes y en los pechos de los jueces temporales. Y, en efecto, ordenó el inicuo juez, que los Santos Mártires Servando y Germán fuesen, de nuevo, arrastrados a las prisiones; otra vez, a los suplicios, que antes padecieron, saliendo victoriosos. Por último, comenzó con tesón a maquinar, para que se les deparase a los futuros Mártires (aquella tan gloriosa muerte, porque veía, que sus ídolos funestos eran destruidos por las justísimas acciones de

³¹ Enrique Florez, o.c. p. 308

³² Ibídem, p. 308-309

³³ Ibídem Texto latino. Tomo I, p. 412-413.

aquéllos. Así, pues, a instigación del diablo, los Santos Mártires, tan gloriosos después de la corona de la confesión, y, aun más sublimes, por el triunfo que habían de conseguir de la muerte y del demonio, fueron sometidos a prisiones, castigos y duros tormentos, por haber destruido aquellos simulacros, ante cuyas aras les inducían a sacrificar. Pero, según la manera que el ferocísimo Juez tenía de pensar y resolver, no sólo deseaba matarlos, sino que les reservaba para otros géneros exquisitos de tormento; y, a fin de que nada extraño o no intentado faltase, ordenó que sus cuellos fuesen rodeados con férreas ataduras y encadenadas sus manos religiosas.

Mas, como el Presidente, de nombre Viator, desempeñando interinamente la Prefectura, marchase desde la Ciudad Emeritense, en la Provincia de Lusitania, a la Provincia de la Mauritania, ordenó que los bienaventurados Servando y Germán fuesen conducidos en pos de él, atados con férreas ligaduras, para que no faltase ninguna pena en los suplicios de aquéllos. Pero ellos, agobiados por el duro trabajo del camino, soportaban las cadenas, el hambre y la sed, triunfando así, esforzadamente, del hostil diablo, mientras otros sentían tristeza, dolor y llanto, en los tormentos; aquel trabajo del largo camino era para Servando y Germán gozo en lugar de, que se halla en territorio gaditano. Allí dio orden Viator, para que los verdugos cortasen la cabeza a Servando y Germán. Conducidos, pues, a un montículo tristeza, alegría en vez de lamento. Por fin, se llegó a una heredad, llamada Ursiano, donde está el lugar más alto, y, puestos allí de rodillas, orando interiormente, presentaron sus cabezas sagradas a la espada, ofreciéndose a Dios como víctima pura. ¡Oh venturosa tierra gaditana, que recibiste en tu seno la sangre de los Mártires bienaventurados!

Padecieron, pues, en defensa de la verdad, alcanzando la vida eterna con su muerte gloriosa, el día X de las kalendas de Noviembre. Los cristianos recogieron sus cuerpos y les enterraron. Su tierra natal emeritense recibió el cuerpo de Germán, al que se le dio honesta sepultura junto a Eulalia y los otros Mártires. Pero el cuerpo de Servando tiene el sepulcro con toda reverencia en el cementerio sevillano, entre Justa y Rufina.

1.2. Periodo anterior a Trento XV

El Misal con su oracional nos presenta a los santos como modelos e intercesores y los Breviarios recogen las dos corrientes del periodo anterior y el resto del Común de Mártires.

1.1.1. Missale secundum alme Pacensis ecclesie consuetudinem. Año 1529³⁴.

Oratio (Colecta): Pedimos, Señor, en nuestras preces; preste oídos de piedad por los méritos intercesores de los santos mártires Servando y Germán: lleguemos a la vida eterna. Per Dominum....

Sacra (sobre las ofrendas): Junto a los favores de los santos mártires Servando y Germán: rogamos Señor, nos consiga el perdón y el progreso. Per Dominum..

³⁴ El Breviario Misal Pacense del 1529 que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional.

Postcomunio. Señor pedimos que no desaparezca el patrocinio conferido de los santos mártires Servando y Germán y que miren nuestra fragilidad por los méritos y preces de estos. Per Dominum

1.1.2. Breviarium secundum alme Pacensis ecclesie consuetudinem. Año 1529³⁵

II Nocturno de Maitines

Lección I

Los Bienaventurados mártires Servando y Germán, de origen grandes y nobles recibieron la gracia del bautismo y en nombre de Jesucristo y curaban de diversas enfermedades. Tu autem.

Lección II

Sin embargo en los tiempos de odio mientras ocasionara una fuerte persecución contra los cristianos; como existieran más fuertes que los otros: vencían tormentos más fuertes. De este modo desparramaban profundamente las estatuas en los templos y aras de los gentiles. Muchos sin embargo, creían en Cristo a través de ellos. Tu autem.

Lección III

Cuando el presidente llamado Viator desde la ciudad emeritense en la Lusitania prosiguieren su camino hasta las provincias de Mauritania mando transportar tras sí a los bienaventurados Servando y Germán atados con ataduras de hierros. Tu autem.

Lección IV

Mientras que otros tuvieron con ataduras dolores y gemidos: aquel cansancio del largo camino tuvo gozo para Servando e Germán, alegría en lugar de quejido. Por fin, llegaron a la finca llamada Ursiana, que está en el itinerario gaditano, allí Viator, para que Servando y Germán fuese degollado, dio la sentencia. Tu autem.

Lección V

Conducidos, pues, a la colina donde con las rodillas firmes, orando en silencio recibieron la espada, se ofrecen a Dios como victima inmaculadas. Dichosa tierra gaditana. Que recibió la sangre de los santos mártires. Tu autem.

³⁵ El Breviario pacense del 1529 que hoy se conserva en el Archivo capitular de Toledo y en el archivo del colegio Corpus Christi de Valencia.

Lección VI

El cuerpo de Germán volvió a la tierra emeritense, que junto a Santa Eulalia y otros mártires, en donde le fue dado sepultura honrosamente. Por el contrario, Serván marcha al cementerio hispalensis y descansa en el sepulcro junto a Justa y Rufina. Su pasión fue el día décimo Kalendas noviembre (23 de octubre). Tu autem

1.1.3. Breviarium Eborensense. Año 1548³⁶

II Nocturno de Maitines

Lección I

Los Santos Servando y Germán, hermanos mártires fueron hijos de San Marcelo, centurión y mártir, oriundos de la colonia emeritense.

Lección II

Estos renacidos por efecto del agua y espíritu desde su preadolescencia: vistieron las armas de la justicia contra la crueldad de los violentos tiranos.

Lección III

Entonces no fueron aptos de conseguir la palma de martirio: por un poco de tiempo cesó la persecución. Sin embargo son conocidos como confesores; pues confesaban en todo momento a Cristo: animando a los otros con su ejemplo a las propuestas ofrecidas.

Lección IV

No duró mucho aquella tranquilidad, sino que de repente llegó la tempestad: de nuevo Servando y Germán son llevados por la fuerza a los tormentos, los cuales desaparecerían, cuando sacrificaran a los dioses.

Lección V

Luego atadas las manos hacia dentro con esposas y fuertes cadenas fueron entregados a Viator, que en la provincia de Lusitania actuaba como vicario prefecto. Este como preparara ir desde la ciudad de Mérida a la provincia de Mauritania ordena que aquellos fueran arrastrado tras de sí como aves veloces, cogidos con cadenas.

Lección VI

En verdad los Santos mártires en un duro camino con hambre, sed, medio muertos y encadenados lo toleraban animosamente como victoriosas aves

³⁶ Archivo Capitular de Ebor. Breviarium Eborensense. Olisipone, aprili MDXLVIII, p.1612-1614.

en el dolor y disipaban los correspondientes gemidos: y a sí mismo agradecía con gozo y alegría.

Lección VII

Finalmente, como presto llegaran a la finca Ursoniana del convento gaditano o bien que le agradara, el prefecto Viator pronunció la sentencia: para que los verdugos cortaran los cuellos a Servando y Germán

Lección VIII

Así pues conducidos a una colina, que se eleva sobre los campos circundantes, como un espejo: allí orando de rodillas, recibieron las espadas en sus cabezas.

Lección IX

Los cristianos cogieron y sepultaron sus cuerpos. Deportado así el cuerpo de Germán a Mérida fue sepultado junto a Santa Eulalia, virgen y mártir, y otros mártires. El cuerpo de San Servando fue sepultado en el cementerio hispalense entre las santas mártires, Justa y Rufina.

3. Periodo tridentino s. XVII-XIX

La Reforma del Concilio de Trento (1562-1614) era esperada por la decadencia de la misma a finales del medioevo. Se reafirma el carácter sacrificial de la Misa, la legitimidad del canon romano, la palabra de Dios (cap. 8). El decreto disciplinar De observandis et evitandis in celebratione misae³⁷ deja adivinar la gravedad de los abusos que se han introducido en la celebración. Pío V publica el breviario romano (1568) y el misal romano (1570). Se ve el interés en poner en manos de los interesados lo que era la tradición: el Ordo Misae y el Ordo Psallendi. Se simplificaron los oficios sobrecargados y se redujeron las misas votivas. Se crearon comisiones para estos trabajos. Especialmente Sixto V instituye entre otras congregaciones romanas la de Ritos y Ceremonias el año 1578, previa la publicación del calendario universal por Gregorio XIII el año 1584.

Pío V : Breviario (1570), Misal (1573). Gregorio XIII el 30-12- 1573 concede el rezo de otros santos, si son naturales o patronos de la diócesis o de aquellos cuyos cuerpos o reliquias notables reposen en las diócesis y no se celebre oficio propio. Señala las fiestas de España y ordena que se incluyan en un Apéndice al Misal y Breviario.

El Propio Hispalensis y sufragáneas . Calendario y Misa (1877)³⁷ dice: In dioecesi gaditana: En festo et octava SS. Patronor. Servandi et Germani Fratr. Mm.

³⁷ Appendix Misarum, quae celebrantur in Archidiocesi hispalensi diocesibusque subjectis, Canariensi, Cordub., Gadiatna, Pacenssi, Teneriff., et Septenensi.

Intro: Intret in conspectu tuo..

Colecta: “ constancia de la fe.

Epístola: Hbr. 11, v 33

Evang. : Lc. 6, 11, 17

Secreta, antifona de comunión y postcomunión.

No obstante, resulta extraño que aparezcan separadas las diócesis de Cádiz (1241) y Ceuta (1417), cuando se unieron el 5 de setiembre de 1851.

Y, sin embargo, en la relación de rezos para Badajoz no aparecen nuestros mártires ni tampoco Santa Eulalia, ya que en el calendario de España, como aparecen en el año 1786 *Kalendarium Hispanicum* pág. 282 y 284. *Missae propriae in Hispania celebrandae* pág. 2 y 41 y en el año 1877:

3.1. Apéndice hispano. Misa

Misa Intret con siguiente oración y evangelio Descendens Secreta y Postcomunión de III lugar³⁸.

Oración : Omnipotente y sempiterno Dios, que distes constancia en la fe a en los santos hermanos Servando y Germán; concédenos benigno, que los que gozamos del patrocinio de tan grandes mártires, seamos fortalecidos por su perpetua intercesión . Per Dominum

3.2. Apéndice hispano: Oficio Hispalense 1590, el Gaditano de 1620 y el Hispano de 1727 que se aplica para todo el territorio es el mismo, como sigue:

II Nocturno de Maitines

Del Martirologio y Breviario hispano

Lección IV

Servando y Germán, hermanos fueron hijos de Marcelo, natural de León, varón esclarecido no sólo por el martirio, sino por la feliz descendencia (prole) de 12 hijos y de Noria, mujer santísima. Desde la misma cuna se ocuparon de la religión cristiana con costumbres santísimas, aprendidas de sus padres. Consecuentemente, ejercitándose valientemente en ella y en sus santas obligaciones, confesaban abiertamente el nombre glorioso de Cristo. Pero, hirviendo en aquellos tiempos la persecución contra los cristianos, apresados y conducidos ante el presidente, con generosa libertad se confesaron cristianos. Habiendo rogado que desistiesen de sus propósitos y. Ofrecieran incienso a los dioses y así quedarían a salvo y recibirían grandes honores, contestaron: que ellos habían encontrado "en Cristo suficiente honor y

Edición: *Matriti Typis Typographorum et bibliopolarum societatis, operas dirigente august. Avrial. MDCCCLXXVII. (1877)*

³⁸ *Missae Propiae Sanctorum, quae celebrantur in Hispania Matriti Anno 1879: in Missale Romanum. Matriti. Anno 1880.*

riquezas y que darían culto al Dios verdadero, no a los ídolos falsos. Irritado el juez los manda atormentar con variados y refinados tormentos; pero no puede apartar de sus propósitos la constante voluntad de los jóvenes: pues estaban asentados sobre roca firme y confirmados por tantos ejemplos familiares de su indomable padre. Por consiguiente, con gran gloria consiguieron de aquel combate el título de confesores.

Lección V

Entretanto, devuelta la paz a la Iglesia confesaban a Cristo con gran libertad; hacían volver, a muchos de la impiedad a la fe, a otros los confirmaban en ella; arremetían libremente contra los ídolos y las ceremonias abominables de los gentiles; procuraban destruir los que encontraban por cualquier parte: admiraban muchos la fortaleza de su fe y seguían sus ejemplos, porque vieron que aquellos santísimos varones en el nombre de Cristo arrojaban los demonios de los posesos, devolvían la salud a los enfermos y resplandecían con otros muchos milagros. Pero, perturbada de nuevo la paz de la Iglesia por un nuevo edicto de los Emperadores, los atletas de Cristo son llevados otra vez a la fuerza ante el presidente de la provincia, que mando castigarlos con azotes cruelísimos y desgarrarlos con ganchos de hierro; sin embargo saca de sus corazones una fe viva y en la dureza de los tormento, con gran alegría, proclaman las alabanzas de Cristo y la infamia de los ídolos.

Lección VI

Sin embargo ni así arrancó de sus almas la fe profundamente arraigada: al contrario, en medio de la crueldad de los tormentos, pregonaban con gran alegría las glorias (alabanza) de Cristo, el descrédito de los ídolos. Pero decretó el presidente trasladar el conocimiento de su causa al lugarteniente prefecto. De pretorio que entonces estaba en la provincia de Tánger.

Emprendido, pues, el largo y dificultoso camino, "manda que con él marchen los santos hermanos, que le siguen con los pies desnudos y embarazados por el grave peso de las cadenas, afectados de molestias e injurias enormes, casi muertos de hambre y sed. ¡Qué vejaciones y qué trabajos sufrieron por Cristo con igualdad de ánimo; Ciertamente con tanto mayor gusto, porque su padre Marcelo y los hermanos Emeterio y Celedonio fueron conducidos antes por la misma causa, por el mismo camino lo hicieron más ligeros con sus ejemplo. Finalmente se llegó a una villa de la provincia de Cádiz, de nombre Ursoniana en donde, como hubiera llegado la sentencia del lugarteniente viajero, heridos por el hacha, pasaron al cielo el día 23 de octubre. El cuerpo de Germán, como refiere San Isidoro, fue trasladado a Sevilla, fue guardado entre las Santas Vírgenes, Justa y Rufina, cuyas reliquias se conservan hoy piadosamente en la Iglesia hispalense y se muestran al pueblo en un sarcófago en el aniversario de ambos.

4. Reforma de San Pío X. (1914)

La Reforma de San Pío X (1914) ordena que se hagan los propios diocesanos y del Beato Juan XXIII (1960).

1. Propios diocesanos pacenses se confecciona y editan el 13 de febrero de 1917 D. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Badajoz.

4.1. Missae Propiae Dioecesis Pacensis. Año 1924³⁹.

Missa. Intret, del Comm. Plur. Mn. 1º loco, preter Evang. Descendens, de eodem loco Comm. 2º loco, et orat. Seq.:

1. Oratio (Colecta): Omnipotente y sempiterno Dios, que distes a los santos hermanos, Servando y Germán, una admirable firmeza en la fe: concédenos benigno, que los que gozamos del patrocinio de tan grandes mártires, seamos fortalecidos por perpetua eterna intercesión. Per Dominum....

2. Sacra (sobre las ofrendas): Rogamos Señor te aplaque las ofrendas presentadas y por la intercesión de los santos mártires Servando y Germán: nos defienda de todos los peligros. Per Dominum..

3. Postcomunio. Esta comunión nos purifique de nuestras culpas y por la intercesión de los santos mártires Servando y Germán, nos haga participe de los auxilios celestiales. Per Dominum..

Categoría litúrgica: Doble (1914) y III clase (1960).

Missae Propiae Dioecesium Gadicensis et Septensis. Año 1917⁴⁰.

Missa . Intret, del Comm. Plur. Mart. Epístola sancti per fidem, ut in festo SS. Fabiani et Sabastiani, Mrt. Die 20 januarii Missalis. Evang. Descendens Com II Mr.

1. Oratio (Colecta): Omnipotente y sempiterno Dios, que distes a los santos hermanos, Servando y Germán, una admirable firmeza en la fe: concédenos benigno, que los que gozamos del patrocinio de tan grandes mártires, seamos fortalecidos por perpetua eterna intercesión. Per Dominum....

2. Sacra (sobre las ofrendas): En la preciosa muerte de tus santos, te ofrecemos Señor este sacrificio, del cual el martirio toma toda su fuerza. Per Dominum..

3. Postcomunio. Alimentados con las delicias celestiales Dios todopoderoso te pedimos que nos invada el doble gozo de esta fiesta que

³⁹ Turonibus Typis A. Mame et Filorum Sacrae Sedis Apostolicae et Sacrae Rituum Congregationis Typographeum. MCMXVII.

⁴⁰ Officia Propia Sanctorum Dioecesium gadicensis et Septensis a Sacra Rituum Congregatione revisa et approbata. Typis M. Alvarez Gadibus MCMXXVII.

glorifica a los santos Servando y Germán, verdaderos hermanos en la misma fe y en el mismo martirio. Per Dominum..

Categoría litúrgica de Festividad con octava.

4.2. Propium Festorum quae in dioecesi pacensi ex Apostólica concessione novissimisque decretis S.R.C. celebrantur. Año 1917⁴¹.

4.3. Officia Propia Dioecesium Gadicensis et Septensis a Sacra Rituum Congregatione revisa et pprobata. Año 1917. Los textos litúrgicos son idénticos.

Santa Eulalia esta en el calendario español, pero los mártires gaditanos no.

4.2. Responsorios

1. Tus santos, Señor, siguieron un camino admirable, acomodándose a tus mandamientos, para ser encontrados indemnes en las aguas bravas. La tierra apareció árida, y un camino sin obstáculo en el mar Rojo.

V/ Porque golpeó la piedra y manaron las aguas e inundaron los torrentes.

R/ La tierra....

2. Los santos de Dios, muriendo por el nombre de Cristo, no temieron los golpes de los verdugos. Para convertirse en herederos en la casa del Señor.

V/ Entregaron los cuerpos a los suplicios por Dios.

R/ Para convertirse en herederos....

3. Dios probó a los elegidos como oro en el crisol y los aceptó como ofrenda de holocausto y con el tiempo gozaron de respeto. Porque los elegidos de Dios gozan del don de la paz.

V/ Los que confían en Él, comprenden la verdad y fieles en el amor descansan.

R/ Porque los elegidos.....

V/ Gloria al Padre.....

R/ Porque los elegidos.....

4.1. Propios diocesanos gaditanos.

Officia Propia Sanctorum Dioecesium gadicensis et Septensis a Sacra Rituum Congregatione revisa et approbata. Typis M. Alvarez Gadibus MCMXXVII.

Misal de S. Pío V, reeditado por Benedicto XV, una vez puesto en vigencia los calendarios diocesanos, en el apéndice de España no aparecen ninguno de los tres Santos emeritenses.

⁴¹ Propium Festorum quae in dioecesi pacensi ex Apostólica concessiones novissimisque decretis S.R.C. celebrantur. Año 1917.

4. TEXTOS COMPARADOS

Tabla VI

Passio A	Siglo XIII y Cerretense
1ª Redacc. Siglo VII	
2ª Redacc. Siglo VIII	
Breviario Hispano	
Breviario antiguo Breviario 1529	Breviario Olisipone 1548
	Breviario hispalense (1590), Gaditano (1620) e hispano (1727)
	Propios de Badajoz y Cadiz (1917)

5.1. Tabla VII

Breviario antiguo	Breviario 1529
<u>Los beatísimos Mártires, Servando y Germán, el día de cuyo martirio refulge esplendoroso, ilustres y de linaje esclarecido, mostrando un esfuerzo de ánimo superior a su edad, recibieron la gracia del Bautismo; y, en nombre de Jesucristo, arrojaban los demonios de los cuerpos poseídos y curaban los miembros de muchos, aquejados con diversa enfermedad. Pero en sus tiempos, como bramase contra los cristianos recia persecución, siendo ellos más fuertes que los demás, soportaban los tormentos más atroces. Porque, entonces, durante aquella persecución, dilatada gravemente la articulación del cuerpo y de los nervios, merecieron ser tenidos como ejemplo en la confesión del nombre de Cristo.</u>	Lección I Los Bienaventurados mártires Servando y Germán, de origen grandes y nobles recibieron la gracia del bautismo y en nombre de Jesucristo y curaban de diversas enfermedades. Tu autem.
	Lección II Sin embargo en los tiempos de odio mientras ocasionara una fuerte persecución contra los cristianos; como existieran más fuertes que los otros: vencían tormentos más fuertes.
Así pues, destruían, afanosamente, los simulacros de los gentiles, que los hombres necios estimaban dioses, con sus bosques sagrados, templos y aras, para alejar el error de vacua superstición de los hombres de mente fatua y, de esta manera, conducir a los	De este modo desparramaban profundamente las estatuas en los templos y aras de los gentiles. Muchos sin embargo, creían en Cristo a

miserables de la muerte a la vida y de las tinieblas a la esplendorosa luz de Cristo.

Mas, como el Presidente, de nombre **Viator**, desempeñando interinamente la Prefectura, marchase desde la Ciudad **Emeritense**, en la Provincia de **Lusitania**, a la Provincia de la Mauritania, ordenó que los bienaventurados Servando y Germán fuesen conducidos en pos de él, **atados** con férreas ligaduras, para que no faltase ninguna pena en los suplicios de aquéllos.

*Por fin, se llegó a una heredad, llamada **Ursiano**, que se halla en territorio gaditano. Allí dio orden **Viator**, para que los verdugos cortasen la cabeza a Servando y Germán. Conducidos, pues, a un montículo, donde está el lugar más alto, y, puestos allí de rodillas, orando interiormente, presentaron sus cabezas sagradas a la espada, ofreciéndose a Dios como víctima pura. ¡Oh venturosa tierra gaditana, que recibiste en tu seno la sangre de los Mártires bienaventurados Padecieron, pues, en defensa de la verdad, alcanzando la vida eterna con su muerte gloriosa, el día **X** de las **kalendas** de Noviembre. Los cristianos recogieron sus cuerpos y les enterraron.*

*Su tierra natal **emeritense** recibió el cuerpo de Germán, al que se le dio honesta sepultura junto a **Eulalia** y los otros Mártires. Pero el cuerpo de Servando tiene el sepulcro con toda reverencia en el cementerio sevillano, entre Justa y Rufina.*

través de ellos.

lección III

Cuando el presidente llamado Viator desde la ciudad emeritense en la Lusitania prosiguieren su camino hasta las provincias de Mauritania mando transportar tras sí a los bienaventurados Servando y Germán atados con ataduras de hierros. Tu autem.

Lección IV Mientras que otros tuvieron con ataduras dolores y gemidos: aquel cansancio del largo camino tuvo gozo para Servando e Germán alegría en lugar de quejido. Por fin, llegaron a la finca llamada Ursiana, que está en el itinerario gaditano, allí Viator, para Servando y Germán fuese degollado, dio la sentencia. Tu autem.

Lección V Conducidos, pues, a la colina allí donde con las rodillas firmes, orando en silencio recibieron la espada, ofreciéndose a Dios como víctima inmaculadas. Dichosa tierra gaditana. Que recibió la sangra de los santos mártires. Tu autem.

Lección VI Su cuerpo volvió a la tierra emeritense, que junto a Santa Eulalia y otros mártires le fue dado sepultura honrosamente. Por el contrario, Serván marcha al cementerio hispalensi y descansa en el sepulcro junto a Justa y

	Rufina. Su pasión fue el día decimo Kalendas noviembre (23 de octubre). Tu autem.
--	---

5.2. Tabla VIII.

Pasio de Silos y Cárdenas. Siglo X	No aparece en la Liturgia
Acta Sanctorum Bolandiana	No aparece en la Liturgia

5.3. Tabla IX.

Breviarium Eborensis Año 1548	Propios de Sevilla(1590), Cádiz (1620) y Badajoz y Cádiz (1917)
Lección I Los Santos Servando y Germán, hermanos mártires fueron hijos de San Marcelo, centurión y mártir, oriundos de la colonia emeritense. Lección II Estos renacidos por efecto del agua y espíritu desde su preadolescencia: vistieron las armas de la justicia contra la crueldad de los violentos tiranos. Lección III Entonces no fueron aptos de conseguir la palma de martirio: por un poco de tiempo cesó la persecución. Sin embargo son conocidos como confesores, confesaban en todo momento a Cristo: animando a los otros con su ejemplo a las propuestas ofrecidas. Lección IV No duró mucho aquella tranquilidad, sino que de repente llegó la tempestad: de nuevo Servando y Germán son llevados por la fuerza a los tormentos, los cuales desaparecerían, cuando	<u>Lección IV</u> Servando y Germán, hermanos fueron hijos de Marcelo, natural de León, varón esclarecido no sólo por el martirio, sino por la feliz descendencia (prole) de 12 hijos y de Noria, mujer santísima. Lección V Entretanto, devuelta la paz a la Iglesia confesaban a Cristo con gran libertad; hacían volver, a muchos de la impiedad a la fe, a otros los confirmaban en ella; arremetían libremente contra los ídolos y las ceremonias abominables de los gentiles; procuraban destruir los que encontraban por cualquier parte: admiraban muchos la fortaleza de su fe y seguían sus ejemplos, porque vieron que aquellos santísimos varones en el nombre de Cristo arrojaban los demonios de los posesos, devolvían la salud a los enfermos y resplandecían con otros muchos milagros. Pero, perturbada de nuevo la paz de la Iglesia por un nuevo edicto de los Emperadores, los atletas de Cristo son llevados otra vez a la fuerza ante el presidente de la provincia, que mando castigarlos con azotes cruelísimos y desgarrarlos con ganchos de hierro. Lección VI

sacrificaran a los dioses.

Lección V

Luego atadas las manos hacia dentro con esposas y fuertes cadenas fueron entregados a Viator, que en la provincia de Lusitania actuaba como vicario prefecto. Este como preparara ir desde la ciudad de Mérida a la provincia de Mauritania que aquellos fueran arrastrado tras de sí como aves veloces, cogidos con cadenas.

Lección VI

En verdad los Santos mártires en un duro camino con hambre, sed, medio muertos y encadenados lo toleraban animosamente como victoriosas aves en el dolor y disipaban los correspondientes gemidos: y a sí mismo agradecía con gozo y alegría.

Lección VII

Finalmente, como presto llegaron a la finca Ursoniana del convento gaditano o bien que le agradara, el prefecto Viator pronunció la sentencia: para que los verdugos cortaran los cuellos a Servando y Germán

Lección VIII

Así pues conducidos a una colina, que se eleva sobre los campos circundantes, como un espejo: allí orando de rodillas recibieron las espadas en sus cabezas.

Lección IX

Los cristianos cogieron y sepultaron sus cuerpos. Deportado así el cuerpo de Germán a Mérida fue sepultado junto a Santa Eulalia, virgen y mártir, y otros mártires. El cuerpo de San Servando fue sepultado en el

Finalmente se llegó a una villa de la provincia de Cádiz, de nombre Ursoniana en donde, como hubiera llegado la sentencia del lugarteniente viajero, heridos por el hacha, pasaron al cielo el día 23 de octubre.

El cuerpo de Germán, como refiere San Isidoro, fue trasladado a Sevilla, fue guardado entre las" Santas Vírgenes, Justa y Rufina, cuyas reliquias se conservan hoy piadosamente en la Iglesia hispalense y se muestran al pueblo en un sarcófago en el

cementerio hispalense entre las santas mártires, Justa y Rufina.	aniversario de ambos.

Concilio Vaticano II

Situación actual después del Concilio Vaticano II (1963- 2204). El Sacrosanctum Concilium ” nº 4 del 4- septiembre de 1963, dice: *“El sacrosanto Concilio , siguiendo fielmente la Tradición declara que la Santa Madre Iglesia atribuye igual derecho y honor a todos los ritos legítimamente reconocidos y quiere que en adelante se conserven y fomenten por todos los medios. Desea también que si fuera preciso integra y prudentemente revisados, conforme a la sana Tradición, y se vigoricen según las circunstancias y necesidades actuales”*.

IV. Parte PATRONAZGOS CENTENARIOS

1. Historia de la devoción

La ciudad Mérida tiene a estos insignes mártires por sus patronos, su fiesta se celebra con menos solemnidad de lo era razón. En el siglo XVII el cabildo asiste en corporación a las vísperas, procesión, misa y sermón en la iglesia de Santa Eulalia y se descubre el relicario que contiene los huesos de San Germán. Sin embargo, Arroyo de San Serván de la Sierra es celebrado como patronos de la villa todos los años⁴².

En Cádiz, después del saqueo e incendio del conde de Essex, en 1596, hizo desaparecer casi toda la riqueza histórica y artística del pasado⁴³. Pero se remueve la devoción, los historiadores Juan Bautista Suárez de Salazar y Agustín de Horozco, cuando éste consiguió del regidor D. Francisco Lamadrid, el día 2 de octubre de 1617, que fuesen elegidos y proclamados patronos de la ciudad, quedando relegado el patronato del apóstol Santiago, protector hasta entonces de los gaditanos⁴⁴. Cuando acontece este hecho gobierna el Obispado de Cádiz D. Juan de Cuenca (1613-1623), capellán de Felipe II.

A partir de que Paulo V concedió el día 7 de noviembre de 1618 la bula de jubileo y fiesta de los santos mártires se inició un resurgimiento mayor. Por la cual se concede a la iglesia gaditana por la petición de su obispo Juan y cabildo catedral a que puedan recitar el oficio de los Santos Servando y Germán, mártires, patronos de la misma Iglesia de Cádiz, como se recitaba

⁴² Archivo Histórico Nacional. Sección de Ordenes Militares, Visita 1017 C, fol. 249 r. Año 1604.

⁴³ Diccionario de los Santos. P. Antón Solé en la voz Servando y Germán. Madrid 2000 p.2039-2041.

⁴⁴ Angel Mozo y Justo Mata. Algunas curiosidades sobre San Servando y San Germán en el Periódico El Varal , 18 octubre de 2003.

en la ciudad y diócesis de Sevilla según indulto apostólico de Sixto V al aprobarlo el 26 de julio del año 1590, como desde antiguo se recita.

Sus imágenes son veneradas tanto en las rogativas como en las acciones de gracias ante las calamidades y catástrofes.

En el siglo de la Ilustración las corrientes laicistas se contrarrestan con una “Patricia Congregación” por iniciativa de los clérigos: el doctoral José Muñoz y Raso, el magistral Francisco Melitón Memige, el penitenciario Cayetano María de Huarte y sobre todo los curas del Sagrario, Antonio Cabrera y Pedro Gómez Bueno, asignado a la parroquia auxiliar de Santiago, donde estaba erigida dicha asociación⁴⁵.

La celebración solemne del XVII centenario del martirio en Cádiz consistió en diversos actos conmemorativos: tres conferencias a cargo de Angel Mozo Polo sobre Iconografía de los Santos Patronos en Cádiz, Pablo Antón Solé sobre Historiografía de los Patronos y Teodoro Agustín López López sobre La figura de los Santos Servando y Germán en su liturgia propia. Siguió una ofrenda floral ante los triunfos de los Santos Mártires, que están en la plaza de la Constitución, con asistencia de la corporación municipal.

Finalmente, el triduo solemne preparatorio a la Festividad con predicaciones de Francisco Roldán, Pascual Saturio y José Vizo para ser clausurada con la Misa Pontifical dicha efemérides.

2. Artes plásticas.

La iconografía es diversa. En Extremadura será la representación de eremitas con sus pesados hábitos, de edad madura, casi en la senectud, a veces con fondo de paisajes terrestre la venerada por la piedad popular; puesto que según la tradición estuvieron en Arroyo de San Serván de la Sierra. Por el contrario, en Cádiz los vemos como jóvenes adolescentes, brillantes soldados, que llevan con orgullo los símbolos del triunfo y la cruz, según la interpretación no justificada del himno de vísperas, al nombrarlos como soldados de Cristo, creen que fueron militares romanos.

2.1. Arquitectura

En Mérida no consta que los Patronos tuvieran nunca ermita, y Moreno de Vargas al enumerar las ocho existentes en la ciudad, no hace alusión alguna⁴⁶. Excepción reciente es la nueva parroquia de la que son titulares desde su creación el 5 de junio de 1995.

Arroyo: La fundación de la aldea se remonta al 1235 con el fin de repoblar las tierras reconquistadas por Alfonso IX a los árabes. En el 1494 con una población de “200 vecinos”; ya estaba construida o en fase de terminación la ermita de San Serván y la Virgen de las Alturas, en lo alto de la sierra, a

⁴⁵ Diccionario de los Santos. o.c. p.2041.

⁴⁶ Bernabé Moreno de Vargas. Historia de la Ciudad de Mérida. Mérida 1633. Reimpresión 1981, p. 482-484.

cinco Kms. de la villa⁴⁷, convirtiéndose en lugar de encuentro de los devotos “cada vez que tiene necesidad de agua y salud”. Vicente Navarro opina que se construye sobre otra más antigua en siglos inmediatos de la Reconquista, incluso en época visigoda. Actualmente en ruinas es de vastas proporciones (20 m de larga x 4 m de ancha) con restos de la torre y casa del santero.-Las imágenes en talla madera de los mártires parece que fue destruidas hacia 1920. El primer libro parroquial aparece el primer bautizado como Serván el 1 de febrero de 1546⁴⁸.

Cádiz: Pedestal y ara de la ermita de Oliva en 1779, así como la de otra Basílica visigoda en 1800, a legua y media, al norte de Alcalá de los Gazules. En el 1880 se dedica otra ermita a los mártires en el lugar del martirio por el obispo Fray Félix María de Arriete y Llano, señalado antes con un pilar y una cruz, comenzando una romería por los habitantes de Cádiz y San Fernando

En la hermosa girola de la catedral gaditana, existen dos capillas gemelas cuyos retablos en mármoles de colores, obras del arquitecto Juan de la Vega y Correa (1806-1882) por encargo municipal. El retablo dedicado a San Servando se construyó en 1841 y el de San Germán en 1843.

La ciudad de Mérida conserva los bajo- relieves de mármol blanco del púlpito en la parroquia de Santa Eulalia, en forma de poliedro, con las figuras de ambos, vestidos con túnicas largas y llevan cada uno de ellos espada de tipo de alfange morisco, con cabellera blanca, barbados y un libro, con la novedad de portar en la mano derecha una espada: uno, enmarcado entre dos columnas adosadas, los rótulos *Nos autem / S. Servandus*; y el oro, *Crucifixum / S. Germanus*. Frase del Apóstol Pablo: *Nos autem predicamus Christum crucifixum*. Por su factura el púlpito parece ser una obra del s. XVII.

2.2. Esculturas

En Arroyo existen dos bancos con los escudos heráldicos de la villa, en donde figuran los santos mártires con hábitos y grandes rosarios, obra del s. XVII, que sirven para que en ellos se sienten hoy las autoridades civiles en los actos oficiales religiosos, como ordena el Concilio Vaticano II⁴⁹.

En Cádiz las esculturas de mármol de la fachada del Ayuntamiento fueron las primeras que se hicieron para la celebración del patronazgo oficial el 1617 y que se encuentran en la capilla de San Pedro de la iglesia de San Juan de Dios. Son de madera tallada, estofada y encarnado, miden aproximadamente 0.80 m, visten con el atuendo militar, llevando las manos esposadas y según parece cruces y palmas hoy perdidas.

Las esculturas de Villegas, colaborador de Martínez Montañés en la iglesia del Rosario el 1640, las de Alonso Martínez hacia el año 1652 en la catedral

⁴⁷ Aurora Ruíz y otros. Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baj Extremadura (Siglos XV y XVI). Badajoz 1995, p. 227 y 236.

⁴⁸ AA.VV. Raíces. o.c. p. 73

⁴⁹ Documentos conciliares del Vaticano II. Sacrosanctum Concilium nº 32. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1966.

vieja de la Santa Cruz y las de Esteban Frugoni en el pórtico de la catedral nueva son otras manifestaciones artísticas.

Las piezas principales para la iconografía de los Santos Patronos son dos bellísimas tallas que se conservan actualmente en las capillas gemelas, de la catedral gaditana, que fueron realizadas por Luisa Ignacia Roldán Villavicencio, conocida vulgarmente como “la Roldana”(1652-1704) según el

diseño de su padre Pedro Roldán (1624-1699) el año 1687. Casada con el escultor Luis Antonio de los Arcos Navarro, a quien se debe junto con su hermano Tomás la policromía de las imágenes. Visten con el atuendo convencional tan repetido de soldados romanos, semejantes a los que visten los ángeles barrocos y como estos con aire feminoide. Llevan grilletas en ambos pies, San Germán porta la cruz en la mano derecha y San Servando en la izquierda como es tradicional. Ambas imágenes lucen en sus pechos unos medallones como relicarios. Francisco Arenas Martín, hermano mayor de la Hermandad de los Santos Patronos, con sede en el templo catedralicio, nos recuerda que las imágenes fueron restauradas hace pocos años por José Miguel Sánchez Peña, al igual que los diversos atributos que portaban, como las cruces, palmas, cepos y cadenas.

Dos pequeñas imágenes se veneran en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio de la parroquia de San Antonio, el templo de Santiago y el Seminario diocesano de San Bartolomé. El retablo mayor del Oratorio de San Felipe Neri en dos ménsulas están otras dos imágenes de los mismos, atribuidas al escultor genovés Doménico María Giscardi (1752-1805). La Capilla de la Divina Pastora, construcción de 1737, venera en el retablo mayor, en sendas tribunas con hornacinas, desde el 1754 las esculturas de los patronos que se debe a Benito de Hita y Castillo (1714-1784). En la parroquia de Santa Catalina existen dos imágenes de regular tamaño de los mártires, fechadas hacia el siglo XVIII, así como las esculturas de la parroquia de la Palma y de los templos del Beato Diego, monasterios de las Descalzas y Carmelitas, y colecciones particulares.

En el Museo Catedralicio hay dos tallas curiosas de los santos con rasgos orientales de procedencia filipina, datadas en el siglo XIX. Las manos y piernas de estas tallas son de marfil, el resto de madera bellamente trabajada y dorada. Miden 1.50 m. Es curiosa la riqueza de su atuendo: blusón con mangas de ricos puños, camisola, coraza y medallón, faldellín de triple cenefa que llega a la altura de las rodillas, calza una variante de la crépida griega dejando al descubierto los dedos de los pies.

En la fachada del Ayuntamiento a ambos lados de la torre están las estatuas de mármol, obra del siglo XVIII de procedencia genovesa. En 1715 se levantaron en el muelle los triunfos o columnas de los santos, obra de los hermanos Andreoli, realizada en mármol de Carrara, frente a las Puertas de Tierra. En la fachada del antiguo Gobierno Militar, y en sendas hornacinas, están dos estatuas de mármol de los patronos⁵⁰.

⁵⁰ Angel Mozo y Justo Mata. Algunas curiosidades sobre San Servando y San Germán en el Periódico El Varal, 18 octubre de 2003.

Un monumento a los Patronos le levanta con motivo del XVII centenario en el paseo de la Constitución en Arroyo de San Serván, sufragado por el Ayuntamiento. (2004).

En Sevilla el retablo gótico monumental del altar mayor muestra en su predela el martirio de los santos hermanos, reproducido por el maestro flamenco Dancart. Son diez figuras miniaturizadas: un decapitado y su cabeza en el suelo, otro que se apresura al martirio, pretor sentado, dos soldados, tres judíos y dos mujeres. José Hernández comenta la tabla como sigue: Según la tradición son dos seglares, oriundos de Mérida, perseguidos en tiempo de Diocleciano, y luego martirizados por el prefecto Viator, sufriendo diversas torturas y al fin degollados. Su inmolación tuvo lugar en el collado Ursiano (¿Osuna?) ¿En la finca llamada Ursiano, del convento gaditano? Y el cuerpo de San Serván se conserva en Sevilla⁵¹.

2.3. Pinturas

En Mérida encontramos dos pinturas en tabla al óleo, que sirvieron de portezuelas a una alacena de la sacristía de la parroquia de Santa Eulalia y después de ser restauradas por Alvarez Sotomayor hacia el año 1951, se encuentran hoy situadas en una capilla secundaria anexa a la Basílica de Santa Eulalia. Anónimo. Miden de altura 0.95 m. y tienen un ancho de 0.80 y 0.75 respectivamente. En una se representa a San Germán de rodillas, seguido de un personaje, tal vez un jefe, pues lleva una capa roja y sombrero adornado con pluma y en el fondo unas sierras y un castillo con agudo chapitel. En la otra tabla figura una escena del martirio de San Servando estando arrodillado y un necesitado cogiéndole la cabeza y cuello, mientras otros hermanos de hábito se sorprenden.

Pueden datarse ambas en el siglo XVI ya que existe una real carta fechada en Valladolid el 8 de julio de 1534 al concejo de Mérida, en la que Fernando el Católico ordena que dicha ciudad “ diese de sus propios 30.000 maravedís para hacer e reparar las naves e otras cosas hasta que todo fuese fenecido” Con este motivo se hace un retablo del que al parecer proceden estas tablas. Mérida en su catálogo monumental de la Provincia al describir las tablas afirma que formaron parte de un altar en la ermita de los cuales ellos fueron titulares.

En cuanto al castillo que figura el P. Fita, basándose en dos códices toledanos del siglo XIII, afirma que existió en esa Ciudad un monasterio bajo la advocación de los Santos Servando y Germán en la época visigoda, destruido bajo la dominación árabe. Fue recuperado y restaurado por Alfonso VI, quien al entrar triunfalmente en Toledo el 25 de mayo de 1085 marcha gozoso desde el castillo de San Servando hasta la catedral mozarábiga de Santa María de Alficen. Enseguida el Rey pone dicho monasterio bajo las órdenes de Ricardo de Milhand, abad de San Victor de Marsella. Este monasterio era ocupado por monjes benedictinos, en el que ejercían la hospitalidad con los pobres de la ciudad, forasteros y extranjeros, según la regla monástica. Tal vez fuera ocasión de que los santos mártires se representen con el sayal de San Benito y el castillo de

⁵¹ José Hernández Díaz. Iconografía y Arte. Sevilla 1951.

Toledo. El autor de las tablas pudo ser un pintor de la corte que conociendo el castillo toledano, habitado entonces por los monjes benedictinos, lo reflejara en la obra.

No opina así Celia Porras al querer dar la autoría de las tablas a un maestro local, influenciado por la corriente gótica flamenca, a finales del siglo XVI o principio del XVII, que desde Sevilla llega a los talleres y maestro de la Baja Extremadura⁵².

También en la parroquia de Arroyo existe el retablo del Rosario, ubicado en el lado de la epístola, junto al altar mayor, que fue construido en 1611, siendo López, mayordomo de la Cofradía. Posee en el cuerpo superior dos tablas de los Santos Servando y Serván, vestidos de monjes, que flanquean un crucifijo de talla que remata la obra.

En el Ayuntamiento de Cádiz están el gran cuadro que pintó el artista flamenco Cornelio Schult (1629-1685) que representa a los santos mártires con atuendo militar y el lienzo costumbrista representando el maremoto de 1755, en donde se ve los patronos sobre sus columnas en el antiguo mueble de la ciudad, obra del artista Mariano Salvador Maella (1739-1819).

El Museo de Cádiz muestra dos cuadros con el tema de los patronos: uno es obra de Alejandro Ferrán y Fischermans (1843-1917). Nos presentan los mártires arrodillados, vestidos con sencillas túnicas cortas, en el centro de la composición uno de ellos se apresta a recibir el golpe de espada que va a descargarle el verdugo mientras a su espalda otro sayón muestra al pretor sentado al fondo la cabeza de su compañero cuyo cuerpo exánime cae en tierra. Acompañan el magistrado con varios soldados y servidores y la muchedumbre que contempla la escena. La mitad superior del lienzo la ocupa una alegoría en la que se ve el alma del mártir muerto subir al cielo con blanca vestidura, palma en la mano y coronado por ángeles, mientras otro trae la corona y palma que espera a su compañero. Mide el cuadro 2.80 x 2.20 m. El otro cuadro fue realizado por Juan Rodríguez García, hijo del Tahonero. Servando y Germán con sencillas túnicas arrodillados miran hacia el cielo mientras que dos verdugos esgrimen las hachas con que van a decapitarlos.

Alrededor de la gran capilla mayor del templo catedralicio, unos lienzos del año 1868 en sentido longitudinal con temas relacionados con la iconografía titular del templo nos muestran una pintura del artista Antonio Silvera y de Ponte, en donde representa a los santos en el martirio. También los Patronos aparecen en el terno rojo tejido para Toledo.

Las vidrieras de la nueva iglesia parroquial, de la que son titulares, obra de José Luis Suárez Cantero siguen la línea tradicional y en ellas tan sólo es notable la vivacidad del colorido (1971).

2.4. Orfebrería

⁵² AA.VV. Eulalia de Mérida y su proyección en la Historia. Mérida 2004, p.166-169.

La custodia gótica de la catedral de Cádiz en el celebre “Cogollo” atribuido a Enrique de Arce entre los que se encontraban los santos Servando y Germán, con túnica corta, gorro frigio y rollo en la mano.

En las soberbias andas de la procesión del Corpus Christi, obra realizada en 1740 por los orfebres Juan Pastor y Sebastián Alcaide lucen dos grandes relieves y molduras de los patronos.

En la gran reja que cierra el coro, obra de Juan de la Vega y Correa realizada en 1859 en la Fundición de Manuel Grosso de Sevilla aparecen dos grandes medallones con los bustos de los mártires.

Las grandes puertas que se abren en los cruceros llevan el nombre de los protectores de la ciudad y sus figuras, en pequeño formato, en las dos hojas de la puerta de la gran portada central por la cara interior de las mismas.

Dos estatuas realizadas en marfil y plata por el orfebre Seco Velasco entre 1957 y 1964 para el paso del Cristo de Medinaceli son las últimas obras catalogadas.

Apéndices:

1. Carta de S. Cipriano
2. Passio VII-VIII
3. Passio X- Bolandistas
4. Bula de Paulo V

Parte gráfica:

1. Roladanas
2. Frailes
3. Relicarios de Sevilla y Cádiz
4. Púlpito
5. Tarjeta de Cádiz
6. Monumento del paseo de Arroyo

Apéndices

I

CIPRIANO A FÉLIX Y A LOS FIELES DE LEÓN, ASTORGA Y MÉRIDA⁵³

Cipriano, Cecilio, Primo, Policarpo, Nicomedes, Luciano, Susceso, Sedato, Fortunato, Jenaro, Secundino, Pomponio, Honorato, Víctor, Aurelio, Satio, Pedro, otro Jenaro, Saturnino, otro Aurelio, Venancio, Quieto, Rogaciano, Tenax, Félix, Fausta, Quinto, otro Saturnino, Lucio, Vicente, Liboso, Geminio, Marcelo, Yambo, Adelfio, Victorico y Pablo, a Félix presbítero y a los' fieles de León y Astorga, y a Ello diácono, y al pueblo de Mérida, salud en el Señor.

1 1. Cuando nos hemos reunido, hemos leído vuestra carta, hermanos carísimos, que nos habéis dirigido por mediación de Félix y Sahino, nuestros colegas, según es la integridad de vuestra fe y el temor de Dios, y en ella nos dais a conocer que Basílides y Marcial, por haberse manchado con los billetes de idolatría y por ser culpables de crímenes nefandos, no deben ejercer el episcopado y las funciones pontificales. Deseáis que os conteste a esta cuestión y que os proporcione una ayuda y alivio con nuestra opinión a vuestra inquietud justa y necesaria. 2. Pero a este vuestro deseo está ya dada la respuesta, más que por nuestras deliberaciones, por los preceptos divinos, y éstos ya de antiguo mandan con palabras del cielo y con leyes de Dios cuáles y quiénes deben ser los que sirven al altar y celebran los sacrificios divinos.

⁵³ Fábregas Grau, A. *Pasionario Hispano*, I, Madrid-Barcelona, 1953, pág. 163. Versión castellana de Domingo Sánchez Loro: *Libro de la Vida y Milagros de los Padres Emeritenses* por Paulo diácono. Cáceres 1951, págs. 140-142.

Distintos trabajos sobre los textos expuestos han sido publicados por Teodoro A. López en la Revista anual "Eulalia" a partir del año 2001, págs. 56; 26-57; 31.

En el Éxodo, efectivamente, habla Dios a Moisés y le advierte con estas palabras: *Los sacerdotes, que se acercan al Señor Dios deben purificarse, no vaya a abandonarlos el Señor* (Ex 19,22). Y además: *Y cuando acuden a servir al altar del Santuario, no tendrán conciencia de delito, para no morir* (Ex 30, 20-21). Asimismo en el Levítico manda el Señor y dice: *El hombre que tuviere mancha y vicio, no se acercará a hacer ofrendas a Dios* (Lev 21,17).

II 1. Una vez enseñados e informados de esto, desde luego no hay más remedio que atenerse por nuestra parte a las prescripciones divinas y no hacer aceptación de personas en estas cuestiones, y la condescendencia, humana no puede consentir nada a nadie en materias en que se interpone el mandato y la ley divina. Ni tampoco debemos olvidarnos de lo que dijo el Señor a los judíos ,por el profeta Isaías, increpándoles e irritándose de qué despreciaran los preceptos divinos por seguir doctrinas humanas. *Este pueblo, dice, me honra con los labios, pero su corazón está muy alejado de mí* (Is 29,13). Y esto lo repite el Señor en el Evangelio con estas palabras: *Rechazáis el precepto de Dios por mantener vuestra tradición* (Mc 7,9). 2. Teniendo muy en cuenta estos avisos y considerándolos solícita y religiosamente en el nombramiento de los obispos, no debemos elegir prelados sino a los de 'una conducta limpia e intachable, para que puedan ofrecer santa y dignamente los sacrificios a Dios, y por eso puedan ser escuchados en las súplicas que elevan por la integridad del pueblo del Señor, pues está escrito: *Dios no escucha al pecador, sino escucha al que honra a Dios y cumple su voluntad* (Io 93). Por lo cual es necesario elegir para el episcopado de Dios a los que conste que son escuchados por Dios, después de diligente y auténtico examen.

III 1. No se ha de lisonjear el pueblo, como si puede estar inmune del contagio de delito, si comunica con el obispo pecador y presta su consentimiento al ejercicio del episcopado de su jefe, ya que amenaza con estas palabras la justicia de Dios por boca del profeta Oseas: *Sus ofrendas son como pan de duelo; cuantos lo coman se contaminarán* (Os 9,4). Con esto quiere enseñarnos y mostrarnos que todos los que se hubieren manchado con el sacrificio de un obispo profano e ilegítimo están atados totalmente al pecado. 2. Esto mismo lo encontramos declarado en los Números cuando Coré, Dathan y Abirón reclamaron para sí el derecho de sacrificar contra el sacerdote Aarón. Entonces también ordenó el Señor por Moisés que el pueblo se apartase de ellos para no verse

implicado con el mismo crimen, juntándose a los revoltosos. *Separadlos, dijo, de las tiendas de los injustos y crueles, y no toquéis nada de lo que les pertenece, no vayáis a perecer con ellos, participando de su pecado* (Num 16,26). Por lo cual el pueblo, obediente a los mandatos del Señor y temeroso de Dios, debe apartarse de un obispo pecador y no mezclarse en el sacrificio del obispo sacrílego, cuando, sobre todo, tiene poder o de elegir obispos dignos, o de recusar a los indignos.

IV 1. Vemos que viene de origen divino el elegir al obispo en presencia del pueblo, a la vista de todos, para que todos lo aprueben como: digno e idóneo por juicio y testimonio públicos, como manda él Señor en los Números a Moisés con estas palabras: *Toma a Aarón, tu hermano, y a Eleazar, su hijo, y los subirá al monte ante toda la asamblea, y quita a Aarón su vestido y pónselo a Eleazar, su hijo, y morirá Aarón allí, quedando puesto junto a los suyos* (Num 20,25-26). 2. Dios manda que ante toda la asamblea se elija al obispo, esto es, enseña y muestra que es preciso no se verifiquen las ordenaciones sacerdotales sin el conocimiento del pueblo que asiste, de modo que en presencia del pueblo se descubran los delitos de los malos o se publiquen los méritos de los buenos, y así sea la elección justa y regular, después de examinada por el voto y juicio de todos. 2. Y esto se observa después, según la enseñanza divina, en los Hechos de los Apóstoles, cuando, tratando de elegir un obispo en lugar de Judas, Pedro habla al pueblo: *Se levantó, dice, Pedro en medio de los discípulo, y la asamblea convino en una cosa* (San Cipriano no cita todo el texto) (Act 1,15). 3. Y no sólo advertimos que observaron esto los apóstoles en la elección de obispos y sacerdotes, sino en la de diáconos; sobre lo cual en los Hechos, también está escrito: *Y convocaron, dice; los doce a todo el pueblo de los discípulos y les dijeron* (Act 6,2). 4. Lo cual, por cierto, se cumplía tan diligente y previsoramente, para evitar que llegará al ministerio del altar o a la dignidad episcopal un indigno. Pues el designar algunas veces a indignos, no según la voluntad de Dios, sino según la presunción del hombre, y que disgustan a Dios las que no provienen de justa y regular elección, el mismo Dios lo manifiesta por las palabras del profeta Oseas: *Se eligieron su rey, sin contar conmigo* (Os 8,4).

V. Por lo cual se ha de cumplir y mantener con diligencia, según la enseñanza divina y la práctica de los apóstoles, lo que se observa entre nosotros y en casi todas las provincias; es decir, que para

celebrar las designaciones regularmente, allí donde ha de nombrarse un obispo para el pueblo, deben reunirse todos los obispos próximos de la provincia y elegirse el obispo en presencia del pueblo, que conoce perfectamente la vida de cada uno y conoció la actuación en su conducta. 2. Esto vemos que se ha cumplido en la designación de nuestro colega Sabino, puesto que se le ofreció el episcopado y se le impuso las manos en sustitución de Basílides por voto de toda la comunidad y por el juicio de los obispos que se habían reunido personalmente o que os habían escrito sobre él. 3. Y no puede anularse la elección verificada con todo derecho, porque Basílides, después de descubiertos sus delitos y confesados por sí mismo, haya ido a Roma y engañado a nuestro colega Esteban, que, por estar tan lejos, no está informado de la verdad de los hechos, y haya obtenido de él ser restablecido ilegítimamente en su sede, de la que había sido depuesto con derecho. Con esto no ha hecho Basílides más que acumular delitos en vez de borrarlos, de modo que ha añadido a los pecados anteriores el crimen de falacia y embuste. 4. Menos, pues, hay que culpar al que se ha dejado sorprender por descuido que reprobar al que sorprendió por engaño. Pero si ha podido Basílides atrapar en sus enredos a los hombres, no puede a Dios, según la palabra escrita: *Dios no puede ser burlado* (Gol 6,7). Tampoco a Marcial puede servirle su engaño para retener el episcopado, culpable como es de graves delitos, puesto que el Apóstol avisa con estas palabras: *Es preciso que el obispo sea inatacable, como administrador de Dios* (Tit 1,7).

VI 1. Por lo cual, como escribís, hermanos carísimos, y como afirman nuestros colegas Félix y Sahino, y como otro Félix de Zaragoza, hombre de fe y defensor de la verdad, indica en su carta, habiéndose contaminado Basílides y Marcial del nefando certificado de idolatría, 2, y Basílides, además, de la mancha del certificado, estando enfermo en el lecho, blasfemó contra Dios y reconoció que había blasfemado, y por el remordimiento de su conciencia depuso el episcopado espontáneamente y se entregó a hacer penitencia, rogando a Dios y dándose por satisfecho si podía comunicar como laico; y Marcial, por su parte, además de frecuentar largo tiempo banquetes vergonzosos e impuros de los gentiles como miembro de una asociación, y de enterrar a sus hijos en la misma asociación a la manera de los paganos, en sepulcros profanos y entre los paganos, ha afirmado en acto público, ante el procurador ducenarío, que había obedecido a las órdenes de la idolatría y que había renegado de Cristo; y habiendo otros muchos y graves delitos en que están implicados Basílides y Marcial, 3, por todo esto en vano intentan ejercer los tales las funciones

del episcopado, siendo manifiesto que estos individuos no pueden estar al frente de la Iglesia de Cristo ni deben ofrecer sacrificios a Dios, sobre todo habiendo decretado ya hace tiempo nosotros y todos los obispos en todo el mundo, y aun nuestro colega Cornelio, obispo pacífico, y justo y honrado con el martirio por la bondad de Dios, que tales hombres pueden ser admitidos a la práctica de la penitencia, pero removidos del clero y de la dignidad episcopal.

VII. No os dejéis impresionar, hermanos carísimos, si en algunos, al fin de los tiempos, vacila su fe indecisa y su irreligioso temor de Dios o no persevera la concordia de la paz. Ya está anunciado que sucederán estas cosas al fin del mundo y ya predijeron las palabras del Señor y el testimonio de los apóstoles que, al ocaso del mundo y al acercarse el anticristo, todo lo bueno decaerá, mientras lo malo y adverso avanzará.

VIII 1. Y aunque estemos en los últimos tiempos, sin embargo, en la Iglesia de Dios no ha decaído el vigor evangélico ni se debilitó la fuerza del valor cristiano y de la fe, de modo que no quede una porción del episcopado que en manera alguna sucumba ante estas ruinas y naufragios de la fe, sino, al contrario, defienda con fortaleza y firmeza el honor de la majestad divina y la dignidad episcopal, guardando en su corazón un pleno temor de Dios. 2. Recordamos y sabemos que, a pesar de sucumbir y ceder los demás, Matatías defendió enérgicamente la ley de Dios; que Elías se mantuvo firme, y luchó valerosamente, cuando fallaban los judíos y se apartaban del culto de Dios; que Daniel dio frecuentes y valientes ejemplos de glorioso testimonio, sin dejarse atemorizar ni por la soledad del destierro ni por la hostilidad de una tenaz persecución; que asimismo los tres jóvenes, sin doblegarse por los pocos años de edad ni por amenazas, hicieron resistencia con lealtad contra el tormento del fuego de los babilonios y vencieron al rey victorioso, aunque cautivos ellos. 3. No importa el número de prevaricadores o traidores que se han levantado ahora en la Iglesia contra la Iglesia, e hicieron bambolearse a la vez la fe y la verdad; queda en muchos un espíritu sincero y una religión íntegra y un alma entregada a su Señor y su Dios, y la perfidia ajena no puede aplastar hasta derribarla a la fe cristiana, sino más la excita y exalta hasta la gloria, conforme a lo que exhorta el santo Apóstol cuando dice: *¿Qué, pues, si algunos de ellos no creyeran, acaso su incredulidad hizo vana la fidelidad de Dios? Lejos de eso. Pues Dios es veraz, y todo hombre, mendaz* (Rom 3,3-4). Si todo hombre es mendaz y sólo Dios es veraz, ¿qué otra cosa debemos hacer los servidores, y

sobre todo los obispos de Dios, sino abandonar los errores y mentiras humanas y permanecer en la verdad de Dios, guardando preceptos del Señor?

IX 1. Por lo cual, aunque hubo algunos de nuestros colegas, hermanos carísimos, que creen deber aflojar en la disciplina divina, y comunican temerariamente con Basílides y Marciál, no tiene por qué trastornar este hecho nuestra fe, ya que el Espíritu Santo amenaza en los Salmos con estas palabras: *Tú has odiado la enseñanza, y echaste a la espalda mis palabras. Si veías un ladrón, te juntabas a él, y tenías participación con los adúlteros* (Ps 49,17-18). Declara que son participantes y cómplices de los delitos ajenos los que se unieron a los delincuentes. 2. Y esto mismo escribe el apóstol Pablo cuando dice: *Susurradores, calumniadores, enemigos de Dios, injuriadores, soberbios, jactanciosos, conspiradores, los que, habiendo conocido el juicio de Dios, no comprendieron que los que obran tales maldades son dignos de muerte, no sólo obran el mal, sino también dan su conformidad a los que obran así* (Rom 1,30-32). Porque los que obran tales maldades, dice, son dignos de muerte. Declara y comprueba si son dignos de muerte y abocados al castigo no sólo los que obran el mal, sino también los que aprueban a los que obran así, los que, mezclándose con los malos y los pecadores y con los que no hacen penitencia, y comunicando ilícitamente, se manchan con el contacto de los culpables y, uniéndose a ellos, en la culpa, tampoco se separan en el castigo. 3. En consecuencia, elogiamos a la vez que aprobamos vuestra religiosa inquietud por la integridad de la fe, amadísimos hermanos, y en cuanto nos posible, os exhortamos con nuestra carta a no comunicar sacrílegamente con los obispos profanos y manchados, sino a mantener con temor religioso la firmeza íntegra y sincera de vuestra fe.

Os deseamos, hermanos carísimos, la más completa salud.

II

II

SANTOS Servando Y Germán (Del Códice *ms. Juam Bonhier* comparada con la Leyenda de *Henrico Flórez*. Tomo XIII , de *Hispania Sacra*)

1. Los célebres sufrimientos de los dichosísimos mártires aunque de todos, especialmente también de Servando y de Germán, no son otra

cosa. Las virtudes de fe de ellos y los testimonios gloriosos de firmísima paciencia. Así pues, mientras entendemos con la mente y con honor de reconocimiento el valor del sufrimiento, comenzamos dirigiéndonos a Dios, digno de elogio de alabanza, admirando los tortísimos corazones de acuerdo con la conducta de estos, lo afirmamos como una gracia celeste. Y yo no soy desconocedor de que no podemos explicar los hechos magníficos de las virtudes uno por uno. Yo tengo poca medida de inteligencia, y muy frecuentemente una conversación inexperta, pero las cosas que son verdaderas no echan de menos la ostentación y la abundancia de palabras, sino la nitidez purísima de la fe sincera.

2. Así pues Servando y Germán, dichosísimos mártires, grandes y nobles por linaje, piadosos, buenos, sencillos, de gran virtud, cultivaron un ánimo escrupuloso igualmente de alma y de cuerpo, una fe justa y casta, una constancia ante la obra de caridad cristiana, amaneció el día famosísimo del sufrimiento de los cuales. Ellos sin embargo teniendo antes de estos años ánimos serios, reconocida viril constancia y **monstrando** bien conscientes de la pura simplicidad una inquietud muy religiosa de reparar toda forma externa terrena, experimentaron la deseada gracia de los dichosísimos mártires.

Renacidos así pues del agua del espíritu Santo, animados por el Espíritu celeste, se vistieron las armas de la justicia en el nombre del Señor **nuestro** Jesucristo Hijo de Dios. Echaban de los cuerpos **poseidos** demonios desvergonzados y por la imposición de sus manos curaban los miembros de muchos fatigados por diversas enfermedades. Habiendo crecido así pues el amor a la norma en el corazón de ellos con obras de caridad cristiana justas, después empezaron ya desde aquel tiempo a triunfar del antiguo **Zabulo**, ellos eran dignos de honra y alabanza no solo por sus muchas virtudes sino también por los divinos favores.

Hay que recordar cómo se entregaron siempre a los ayunos y a las limosnas, cómo menospreciaron todo deseo desenfrenado con vigor espiritual, cómo despreciaron los más diversos vicios, pecados terrenos a fin de corriendo llegar a los premios y coronas de justicia por medio de estos desvelos de castidad, fe y paciencia.

3. Así pues practicado por esto con esfuerzo la piadosa y fortísima mente, empezó a enfurecerse la persecución sacrélega de los jefes que rugían no en largos intervalos de tiempo; por el odio del nombre

de Cristo en el pecho de hombres destructores Zabulo el dragón había arrojado un veneno cruel para que al instante los cristianos fueran asesinados, si estos no quisieran hacer sacrificios a los ídolos y heridos con prolongados castigos y torturas los obligarían a negar el sublime nombre de Cristo. Así realmente la ingeniosa crueldad había encontrado diversos e inauditos castigos, para que los largos tormentos vencieran el valor de ánimo de muchos.

Pero al mismo tiempo mientras rugía el castigo sin fin y llegaba la hermosa muerte por las heridas por el nombre de Cristo, Servando y Germán, fortísimos soldados, siendo atormentados con castigos mayores se alegraban al haber conseguido mayor gloria. Había en ellos laceración del cuerpo, pero gloriosa victoria del alma y con gran constancia vencían los crueles tormentos; cuando la crueldad vencida se debilitaba con una perturbación temporal y Zabulo vencido se lamentaba de los soldados de Cristo, entonces aquellos en la misma desesperanza del cuerpo y de las fuerzas con una unión -más libre merecieron ser mayores en la confesión del nombre de Cristo. Por lo tanto estos Confesores elevados por los títulos de la victoria, ofrecían a Cristo lo más agradable de su elevada virtud, daban a los hermanos ejemplos justísimos de entusiasmo.

4. Pero he aquí que la divina bondad ayudaba en la persecución violenta, después del tiempo de furor y de la mortandad de muchos, como brillara la tranquilidad restituida de la Iglesia, Dios mirando hacia atrás, se les proporcionó la corona del martirio gracias a otra victoria a Servando y Germán, primeros Confesores, después de haberse ordenado que se les perdonara, estaban en cadenas, en castigos, en cárceles, en torturas. Pero Servando y Germán no relajaban el ánimo hacia una reparación temporal ni calculaban que la vida de este siglo era algo, buscaban la vida eterna por Dios. , Así pues las imágenes de los gentiles, que los hombres necios consideraban como dioses, con los bosques sagrados de ellos, con los edificios y altares los destruían enteramente para presentar a todos los de mente insensata el error de la vana superstición y así los miserables eran conducidos de la muerte a la vida y de las tinieblas a la clarísima luz de Cristo. Muchísimos así empezaron a tener horror a las ceremonias religiosas funestas, dejaban los ídolos que, rotos no podían protegerlos de los hombres cristianos con ningún poder, creían en el nombre de Cristo, corrían a la Iglesia del Señor dando gracias al Señor Jesucristo, reparando las bajas de los pecados.

5. Pero Zabulo rápidamente se lamenta celoso y enfurecido y de nuevo cruel se introduce en el corazón de los jueces temporales. Así pues se ordena que Servando y Germán. Los nobles confesores sean arrastrados de nuevo a la cárcel, a los tormentos que purificados con expiaciones habían vencido muy recientemente; aquella muerte gloriosa que había quitado a los futuros mártires, empezó a desear que se adelantara lo antes posible a aquellos a causa de las obras justísimas de los cuales veía que eran arrasadas las cosas sagradas funestas, Zabulo excitándose por lo tanto, Servando y Germán que después de las reuniones de la declaración habían de triunfar más brillantemente de la muerte y de Zabulo, son entregados a las cadenas, a los castigos, a los duros tormentos porque habían destruido aquellas imágenes, habían despreciado el hacer **sacrificios** junto a los altares de las cuales. Pero aunque podían ceder de la misma manera, un juez muy feroz, el corazón envidioso del cual una antigua culebra ocupaba, se mostraba cruel, o bien matar a Servando y Germán o bien se reservaba con rebuscados géneros de castigos. Y para que no quedara nada no intentado o intentado para el crimen, ordenó que los dichos cuellos de estos fueran rodeados con ceñidores de hierro y que las religiosas manos fueran atadas.

6. Sin embargo un tal **Viator**, que ocupaba la representación del gobierno, recorriendo desde la ciudad de **Mérida** de la Provincia **Lusitania** hasta la Provincia Mauritania, ordenó que aquellos fueran llevados detrás de él atados con cadenas de hierro, para que no se interrumpiera ningún castigo por la muerte de ellos. Pero aquellos **fortísimos** soldados de Cristo toleraban el duro trabajo del camino agravado por las cadenas, por el **hambre**, por la sed, por el frío, por las tormentas con gran valor de ánimo para triunfar del juez enemigo y de Zabulo más enérgicamente; y aunque algunos no encadenados padecían dolor, tristeza profunda, lamentación, sollozos en aquel castigo de un camino tan largo, para Servando y Germán era un placer en lugar de tristeza, alegría en lugar de lamentación; y cuando se consideraba que estaban en el máximo esfuerzo ellos calmaban los corazones con salmos, himnos, alabanzas. Finalmente **habiéndose** llegado a la finca que se llama **Ursiana** que está en territorio gaditano, la divina gracia arrojó a este lugar una gran luz, para que la ciudad gaditana fuera iluminada por algo maravilloso, la cual con el **sufrimiento** de los mártires parecía estar necesitada de una gloria tan grande.

Amaneció el día de la pasión de- aquellos en el lugar **Ursanense**: El prefecto **Viator** pronunció la sentencia, que los verdugos cortaran los cuellos a Servando y Germán: Entonces son llevados a una colina, donde es más alto el lugar, que está en los campos vecinos, colocado como en una atalaya, y allí clavadas las rodillas, orando a Dios silenciosamente, recibieron la espada en sus sagrados cuellos, ofreciéndose como víctimas limpias. Sufrieron en defensa de la fe y de la verdad el día 23 de octubre consiguiendo con ello una vida perpetua con su muerte gloriosa ; **Oh** cuan dichosa es la tierra gaditana, que en su regazo recibió la sangre de los dichosísimos mártires. Donde la muerte fue vencida con **Zabulo**, donde los más fuertes soldados de Cristo **pasaro** a la inmortalidad con tal triunfo con su preciosa muerte

Pero también las grandes ciudades de **Hispalis** y de **Mérida** han alcanzado el favor de la pasión de estos, ya que el cuerpo de Germán tomó la madre tierra **Emeritense** porque junto a Eulalia y otros mártires fue dado a una honestísima sepultura en el cementerio ., el cuerpo de Servando, en el cementerio **Hispalensi** entre Justa y Rufina, dichosísimas mártires, sepultado, descansa en honor, **reinando nuestro** Señor Jesucristo que vive con Dios Padre y el **Espíritu** Santo por los siglos de los siglos. Amén

Traduc. . de "Acta Sanctorum " (edic. .1869) PP. Bollandistas. Tomo 10 pag. .28 y sgs.

III

PAULO PAPA V

PARA PERPETUA MEMORIA. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que regala a sus Mártires con el premio de la gloria eterna en los cielos, aunque a veces comportándose en la tierra sin merecerlo, procuramos como deber del oficio pastoral, encomendado a NOS de arriba con satisfacción que el nombre de los Santos Mártires de Cristo se honre con honores mas amplios cada día y concedemos gustosamente los deseos piadosos de los responsables de las Iglesias que lo desean y proseguimos despachándolos saludablemente con favores oportunos como consideramos en el Señor. Y así como el venerable hermano Juan, obispo gadicense y los amados hijos Cabildo y Canónigos de la Iglesia Gadicense nos expusieron recientemente el afecto singular que tienen por Santos Servando y Germán mártires, Patronos de la misma Iglesia de Cádiz, y que desean

en sumo grado poder recitar en su ciudad y diócesis el oficio de los mismos Santos, como en la ciudad y diócesis hispalense se recite por indulto apostólico, Nos accedemos a los piadosos deseos del Obispo y del Cabildo mencionados y deseando añadirles gracias y favores especiales y librar a las personas singulares de ellos de cualquier excomunión, suspensión y entredicho, y otras sentencias eclesiásticas, censuras y penas, de derecho o de hechos causa latis, si existen innodata al efecto de las presentes a lo sumo conseguir; absolventes en la serie de estas son juzgantes, a las súplicas del Obispo y Cabildo citados, incluidos humildemente ante Nos, del consejo de los venerables nuestros hermanos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Prepósitos de los Sagrados Ritos, concedemos y consentimos por la autoridad apostólica por el tenor de las presentes que pueda recitarse libre y lícitamente y valga para el futuro y a perpetuidad en la Ciudad y Diócesis Gadicense el oficio de dichos Santos Servando y Germán, que en otro tiempo de feliz memoria Sixto V, nuestro predecesor, aprobó el día XXVI de julio del año MDLXXXX, en la festiviidad d ellos mismos Santos Mártires, como en la Ciudad y Diócesis Hispalense desde tiempo se recita. No obstante, las constituciones y ordenaciones apostólicas o cualquier fuerza o estatutos y costumbres establecidas y lo demás contrario cualquiera. Dado en Roma junto a Santa María la Mayor bajo el anillo del pescador, día VII de Noviembre de MDCXVIII, año décimo cuarto de nuestro pontificado.

S. Cars. Susana



Tabla I
San Servando con hábito de anacoreta.
Parroquia de Santa Eulalia, Mérida. S. XVII



Tabla II
San Germán con hábito de anacoreta.
Parroquia de Santa Eulalia, Mérida. S. XVII



Efigie de San Servando.
Cádiz. S. XVIII



Efigie de San GERMÁN.
Cádiz. S. XVIII



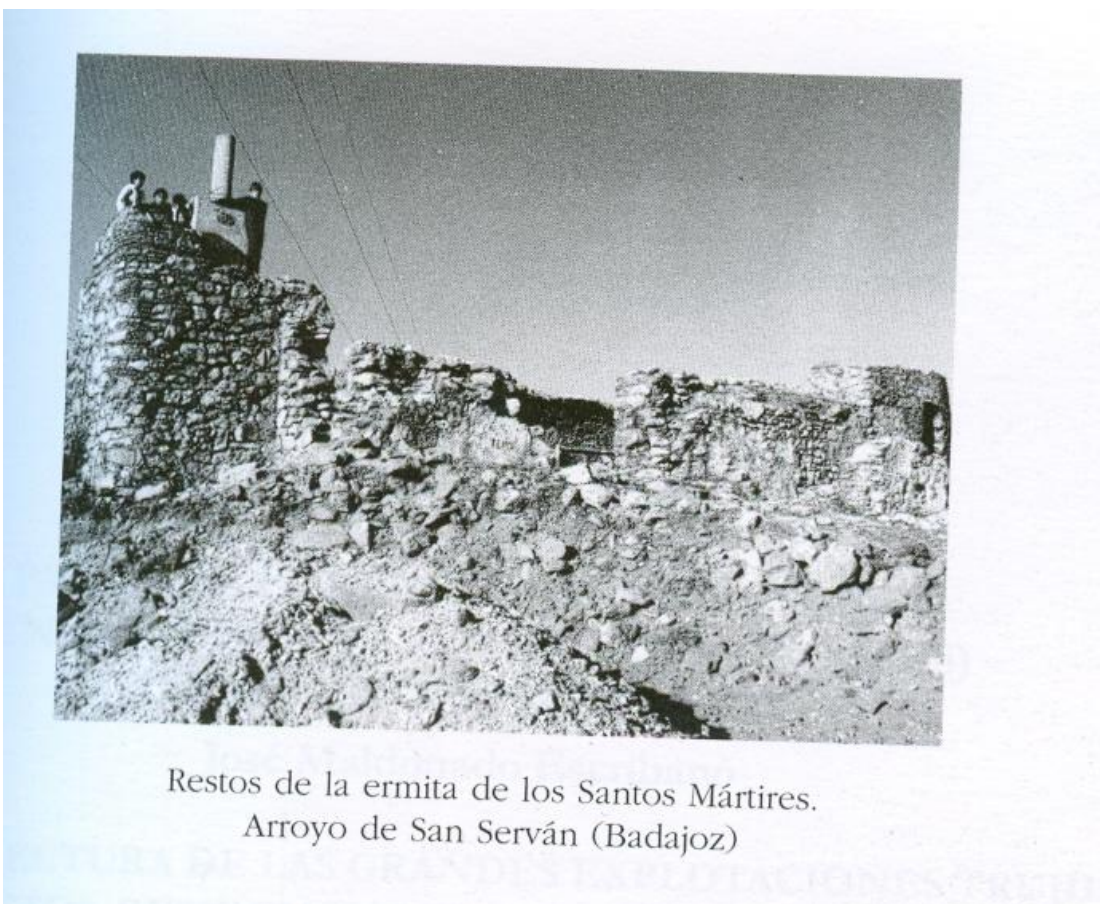
San Servando
Relieve del púlpito.
Parroquia de Santa Eulalia. Mérida.



San Germán
Relieve del púlpito.
Parroquia de Santa Eulalia. Mérida.



Esculturas en "Puertas de Tierra"
Cádiz



Restos de la ermita de los Santos Mártires.
Arroyo de San Serván (Badajoz)